

A large, semi-transparent silhouette of a person's head and shoulders is centered in the background. The person is shown from the side, looking upwards and to the right, with their right hand holding a smartphone and taking a photo of something out of frame. The background is a dark, textured gray.

RENDICIÓN DE CUENTAS — 2021 —

Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago

CONTENIDO

1. GESTIÓN ELECTORAL

- 1.1 Primera Vuelta
 - 1.1.1 Simulacro y pruebas técnicas.
 - 1.1.2 Bioseguridad
 - 1.1.3 Día de las elecciones
 - 1.1.4 Resultados de la primera vuelta
- 1.2 Segunda vuelta
 - 1.2.1 Prueba técnica
 - 1.2.2 Bioseguridad
 - 1.2.3 Día de las elecciones
 - 1.2.4 Resultados de la segunda vuelta
- 1.3 Observación electoral "Elecciones Generales 2021"
 - 1.3.1 Observación nacional
 - 1.3.2 Observación internacional
- 1.4 Capacitación electoral
 - 1.4.1 Capacitación a Miembros de la Junta Receptora del Voto
 - 1.4.2 Capacitación a Otros Actores Electorales
- 1.5 Post-Electoral
 - 1.5.1 Análisis de cuentas de campaña
 - 1.5.2 Ejecución presupuestaria POE

2. GESTIÓN ESTRATÉGICA

- 2.1 Evaluación estratégica PEI 2018-2021.
- 2.2 Resultados de Objetivos Estratégicos Institucionales
- 2.3 Implementación PEI 2022-2025.
- 2.4 Presupuesto operativo anual 2021.
- 2.5 Contratación Pública de Bienes y Servicios

3. GESTIÓN EN PERÍODO ORDINARIO

- 3.1 Colegios Electorales
- 3.2 Organizaciones Políticas
- 3.3 Difusión y comunicación institucional
- 3.4 Atención al usuario interno y externo.
- 3.5 Cultura Organizacional y Talento Humano
- 3.6 Escuela de Formación, Género y Liderazgo, Participación Política de las Mujeres
- 3.7 Capacitación sobre las 4 Fases del Proceso Electoral

4. CONCLUSIONES.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 90 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el que se establece la obligatoriedad de las autoridades del Estado a rendir cuentas a la ciudadanía; se pone en consideración de las y los ecuatorianos, el presente Informe de Labores correspondiente al año 2021 de la **Delegación Provincia Electoral de Morona Santiago**.

Las acciones coordinadas entre planta central, las Delegaciones Provinciales Electorales y el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral (Instituto de la Democracia) como entidad adscrita han permitido cumplir, con todas las metas y objetivos propuestos en pro de devolver la confianza al pueblo ecuatoriano y re institucionalizar este órgano electoral.

La redacción del documento está acompañada de tablas y gráficos que permiten conocer de forma ilustrativa las principales actividades del Consejo Nacional Electoral.

El presente informe recoge las principales actividades y resultados obtenidos por la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, con la finalidad de garantizar el ejercicio de los derechos políticos, la consolidación de la democracia y el fortalecimiento institucional del Consejo Nacional Electoral en territorio.

Atentamente



PSIC. CLI. GERMAN MAURICIO LEDESMA CABRERA
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA
SANTIAGO

1. GESTIÓN ELECTORAL

1. GESTIÓN ELECTORAL

1.1. Primera vuelta



1.1.1 Simulacro y pruebas técnicas

Previo a la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, el Consejo Nacional Electoral desarrolló dos simulacros a escala nacional, el 17 de enero y el 24 de enero de 2021, así como también la prueba técnica el 15 de enero de 2021, en los cuales se probó las funcionalidades de los módulos del Sistema Informático de Escrutinios y Resultados (SIER) e innovaciones tecnológicas implementadas.

Para el desarrollo de los simulacros, el Consejo Nacional Electoral ejecutó el 100% de las actas de escrutinio de la dignidad de Presidente/a y Vicepresidente/a, y el 50% para las otras dignidades; se obtuvo como resultado del procesamiento en el sistema informático, se escanearon un total de 53.736 de un universo de 160.982 actas, que corresponde al 33,38% del universo total a nivel nacional. El porcentaje de actas válidas con respecto a las escaneadas fue del 46%.

En los simulacros participaron todo el personal operativo, técnico, informático, Juntas Provinciales Electorales y Especial del Exterior; así como también miembros de la Policía y las Fuerzas Armadas, cumpliendo sus roles y actividades establecidas para el día de la elección, efectuando los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio de la Covid-19.

Adicionalmente, en el simulacro se probaron el sistema integral de seguimiento móvil (SISMOV) y el sistema informático para conteo rápido.

Primer Simulacro



El objetivo del primer simulacro fue validar la operación total de los módulos del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados - SIER, la Infraestructura Tecnológica y la Seguridad Informática en el 100% de Centros de Procesamiento Electoral – CPE y el 100% de Centros de Digitalización de Actas – CDA. Con la finalidad de afinar y optimizar su funcionamiento para las Elecciones Generales 2021 se efectuaron las siguientes actividades:

- Verificar la infraestructura tecnológica del Centro de Procesamiento Electoral y Centros de Digitalización de Actas a nivel provincial.
- Validar la operatividad de los 29 CDA implementados en la provincia de Morona Santiago.
- Validar el flujo de las actas de escrutinio desde los puntos de escaneo de los Centros de Digitalización de Actas - CDA.
- Validar el flujo de procesamiento de las actas en el CPE con el porcentaje de actas descrito en el manual operativo de la guía de simulacro de la Dirección Nacional de Procesos Electorales.
- Validar el funcionamiento del Centro de Procesamiento Electoral implementado por la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago.
- Verificar el funcionamiento del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados – SIER.
- La JPE realizó el proceso parlamentario, cumpliendo todas sus fases, esto en presencia de medios de comunicación y delegados de Organizaciones Políticas.

Segundo Simulacro



El alcance en el segundo simulacro fue realizar pruebas a los componentes de la Infraestructura Tecnológica, Seguridad Informática y Sistema Informático de Escrutinio y Resultados del Consejo Nacional Electoral con base en la Guía del Simulacro Nacional y directrices generales enviadas en el Memorando Nro. CNE-DNPE-2021-0231-M de la Dirección Nacional de Procesos Electorales 2021. Se desarrollaron las siguientes

- Verificación la Infraestructura Tecnológica de los Centro de Procesamiento Electoral y Centro de Digitalización de Actas a nivel provincial.
- Validar la operatividad de los 29 CDA implementados en la provincia de Morona Santiago.
- Validación del flujo de las actas de escrutinio desde los puntos de escaneo de los Centros de Digitalización de Actas - CDA.
- Validación del flujo de procesamiento de las actas en los CPE con el porcentaje de actas descrito en el manual operativo de la guía del segundo.
- Validar el funcionamiento del Centro de Procesamiento Electoral implementado por la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago.
- Verificar el funcionamiento del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados – SIER procesando el 100% de actas para escrutinio de la dignidad de Presidente y el 50% de actas para las demás dignidades.
- Simulación del procedimiento parlamentario de la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, en la sesión permanente de escrutinio, esto en presencia de medios de comunicación y delegados de Organizaciones Políticas.
- Evaluación de fases del día de la elección: conformación e instalación de JRV, votación, escrutinio, embalaje y envío, en el Recinto Emblemático.
- Transmisión de formularios de monitoreo desde 22 JRV de la provincia de Morona Santiago, donde cayó la muestra.
- Simulacro de Conteo Rápido, a nivel operativo como informático.

Prueba Técnica



El objetivo fue registrar las conclusiones y hallazgos encontrados durante las pruebas a los módulos del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados, la Infraestructura Tecnológica y Seguridad Informática del Consejo Nacional Electoral y realizar el seguimiento a las acciones establecidas por las Direcciones de la Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales en las pruebas ejecutadas anteriormente, con la finalidad de identificar mejoras y así optimizar el sistema, para de esta forma evitar que se susciten inconvenientes durante el proceso de Elecciones Generales 2021.

El alcance de la prueba técnica, consideró la realización de pruebas a los elementos de la Infraestructura Tecnológica, Seguridad Informática y Sistema Informático de Escrutinio y Resultados del Consejo Nacional Electoral.

Las actividades se detallan a continuación:

- Verificación de la Infraestructura Tecnológica con el 100% de los Centros de Procesamiento Electoral y el Centro de Digitalización de Actas de la provincia.
- Validación del flujo de las actas de escrutinio desde los puntos de escaneo de los Centros de Digitalización de Actas.
- Validación del flujo de procesamiento de las actas en el CPE con dos (2) juegos de actas de escrutinio.
- Validación del funcionamiento del Centro de Procesamiento Electoral y los Centros de Digitalización de Actas.
- Verificación del funcionamiento del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados.

1.1.2 Bioseguridad



Mediante Acuerdo Interministerial Nro.000001, de 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, dispusieron medidas de prevención para mitigar la propagación del coronavirus (Covid-19); en concordancia con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En este contexto, mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-13-1-2021, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, aprobó el “**PROTOCOLO GENERAL PARA PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DE LA COVID 19 EN EL PROCESOS ELECTORAL 2021**”, el 14 de enero de 2021. En este protocolo se establecieron los insumos de bioseguridad necesarios a proveerse a las Juntas Receptoras de Voto y demás actores del proceso electoral, con la finalidad de reducir el riesgo de contagio de la Covid-19. Los referidos insumos se detallan a continuación:

- Tres Mascarillas quirúrgicas por cada Miembro de la Junta Receptora del Voto.
- Gel Alcohol antiséptico para cada Junta Receptora del Voto
- Un Visor para el Miembro de la Junta Receptora encargado de verificar el documento de identidad.
- Toallas desinfectantes.

El día del sufragio se realizó la verificación del cumplimiento de medidas de bioseguridad establecidas en el protocolo aprobado, en los 188 recintos electorales, 29 CDA y CPE.

1.1.3 Día de las elecciones

Gráfico 1 Dignidades a Elegir



1 suplente de manera paritaria, alternada y secuencial
entre principales y suplentes

En la provincia de Morona Santiago se eligieron 2 asambleístas provinciales.

- Voto Personas Privadas de la Libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada – PPL



El voto de la primera vuelta de las personas privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada se realizó el 4 de febrero de 2021, en cumplimiento al artículo 62 de la Constitución de la República del Ecuador, en el cual determina que "Las personas en goce de derechos políticos tienen derecho al voto universal, igual, directo, secreto y escrutado públicamente, de conformidad con las siguientes disposiciones: 1. El voto será obligatorio para las personas mayores de dieciocho años. Ejercerán su derecho al voto las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada (...)".

En la provincia de Morona Santiago se efectuó el voto de las Personas Privadas de la Libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada en la Centro de Privación de la Libertad de la ciudad de Macas. Para el desarrollo del sufragio, se empadronó a 79 personas privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada, de los cuales 22 fueron hombres, este padrón se distribuyó en la única JRV masculino existente.

El Consejo Nacional Electoral implementó una campaña de cedulación para que de manera voluntaria las Personas Privadas de la Libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada, puedan acceder a obtener la cédula de identidad para el ejercicio del derecho al sufragio, costo asumido por esta institución en el presupuesto del POE 2021.

- Voto en Casa



Para la primera vuelta electoral, el voto en casa se desarrolló el 5 de febrero de 2021, en esta modalidad ejercieron el derecho al voto, las personas mayores de 50 años de edad, con una discapacidad física mayor al 75% y que manifestaron su interés en participar en el sufragio; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 111 de la Ley Orgánica Electoral de las Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia, que establece: "El Consejo Nacional Electoral garantizará los mecanismos idóneos para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho al sufragio, incorporándolos en la normatividad electoral que se dicte".

Para las Elecciones Generales 2021, se consideró un máximo de 5 electores por junta receptora del voto móvil, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad dictadas por el COE Nacional.

El Voto en Casa se desarrolló en el cantón Morona, llegando a 10 beneficiarios que se encontraron empadronados en 05 juntas receptoras del voto móvil.

Para el desarrollo del Voto en Casa se suscribieron convenios con el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y con la Federación Nacional de Operadoras de Taxis (FEDOTAXIS).

- **Comicios 2021 – Primera Vuelta**



La primera vuelta electoral se realizó el domingo 7 de febrero de 2021; para lo cual existieron 131.225 empadronados para ejercer el derecho al voto en territorio provincial.

La elección inició con la instalación de la junta receptora del voto, continuó con el sufragio, escrutinio y finalmente el embalaje de los paquetes electorales, conforme lo establece la Ley Orgánica de las Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia.

Para precautelar el bienestar de la ciudadanía en las urnas, se desarrolló el Protocolo General para Prevención de la Propagación de la Covid-19 en el Proceso Electoral 2021.

A pesar de la pandemia de la Covid-19, en la primera vuelta 102.330 ciudadanos ejercieron el derecho al voto, evidenciando una participación del 77,93%, del total del registro electoral.

- **Electores**

Conforme lo dispone el Art. 78 del Código de la Democracia y en cumplimiento al Calendario Electoral aprobado para las Elecciones Generales 2021, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, habilitó a 131.225 personas para sufragar en el Proceso de

Elecciones Generales 2021, siendo 65.149 electores mujeres y 66.076 electores hombres; los electores son considerados tanto para la primera vuelta como para la segunda vuelta.

A continuación, se muestra un detalle numérico de electores a escala provincial:

Tabla 1. Electores Elecciones Generales 2021

CANTÓN	ELECTORES	HOMBRES	MUJERES
Gualquiza	15.419	7.748	7.671
Huamboya	6.803	3.483	3.320
Limón Indanza	8.367	4.192	4.175
Logroño	5.719	2.951	2.768
Morona	35.957	17.829	18.128
Pablo Sexto	1.790	902	888
Palora	7.189	3.680	3.509
San Juan Bosco	3.612	1.823	1.789
Santiago	8.279	4.267	4.012
Sucua	16.888	8.301	8.587
Taisha	14.879	7.559	7.320
Tiwintza	6.323	3.341	2.982
TOTAL	131.225	66.076	65.149

Fuente: Unidad Técnica Provincial Procesos Electorales

- **Recintos Electorales**

En cumplimiento con el Calendario Electoral aprobado para las Elecciones Generales 2021 y en el marco de la pandemia declarada por la Covid-19 se llevó a cabo el levantamiento de catastro de nuevas infraestructuras a fin de descongestionar los recintos electorales y con ello precautelar la salud del elector.



Para las Elecciones Generales 2021 se incrementaron nuevas infraestructuras y a nivel provincial se contó con 188 recintos electorales, recintos que se utilizaron tanto para la primera y segunda vuelta.

Tabla 2. Recintos Electorales

Cantón	Número de Recintos
Gualquiza	35
Huamboya	11
Limón Indanza	7
Logroño	12
Morona	11
Pablo Sexto	13
Palora	8
San Juan Bosco	23
Santiago	11
Sucua	8
Taisha	2
Tiwintza	47
TOTAL RECINTOS	188

Fuente: Unidad Técnica Provincial Procesos Electorales

- Juntas Receptoras del Voto

Para las Elecciones Generales 2021 existieron 603 juntas receptoras del voto, aplicables tanto para primera vuelta como para segunda vuelta, clasificadas 302 juntas de hombres y 301 juntas de mujeres.



Tabla 3. Juntas Receptoras del Voto

CANTÓN	JUNTAS	HOMBRES	MUJERES
Gualquiza	66	33	33
Huamboya	33	17	16
Limón Indanza	38	19	19
Logroño	24	12	12
Morona	146	74	72
Pablo Sexto	8	4	4
Palora	28	14	14
San Juan Bosco	20	10	10
Santiago	32	16	16
Sucua	60	30	30
Taisha	116	57	59
Tiwintza	32	16	16
TOTAL	603	302	301

Fuente: Unidad Técnica Provincial Procesos Electorales

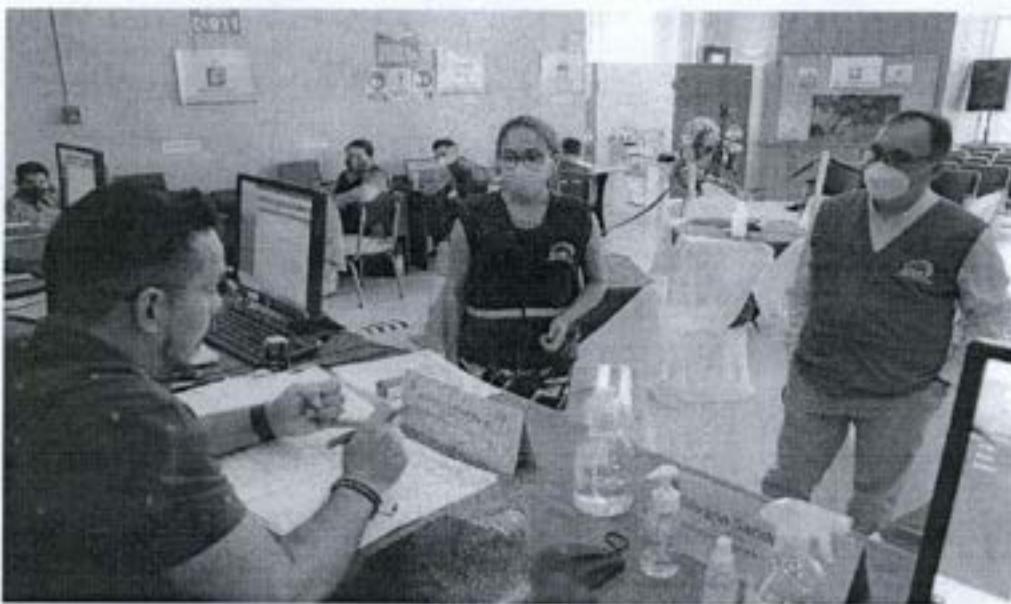
- Miembros de la Junta Receptora del Voto (MJRV)



Para las Elecciones Generales 2021, se seleccionó para cada junta receptora del voto 3 vocales principales, 3 vocales suplentes y un secretario, teniendo un total de 4,186 miembros de juntas receptoras del voto seleccionados en territorio provincial, de los cuales el 30.58% fueron estudiantes universitarios.

Los miembros de las juntas receptoras del voto, tienen deberes y atribuciones que cumplir, las mismas que se encuentran determinadas en el Art. 49 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia.

- Centro de Procesamiento Electoral - CPE



Para las Elecciones Generales 2021, el Centro de Procesamiento Electoral, en la provincia de Morona Santiago, estuvo ubicado en el Auditorio de la Delegación Provincial Electoral, local que ofrece atributos ideales para el funcionamiento de este centro de cómputo y logístico durante las elecciones. El CPE tiene como función procesar las actas de escrutinio emitidas por las juntas receptoras del voto y transmitirlas al centro de datos del CNE matriz para la publicación de resultados provisionales, además, fue centro de acopio y bodega de las actas escrutinio e instalación.

- **Centros de Digitalización de Actas - CDA y NO CDA**

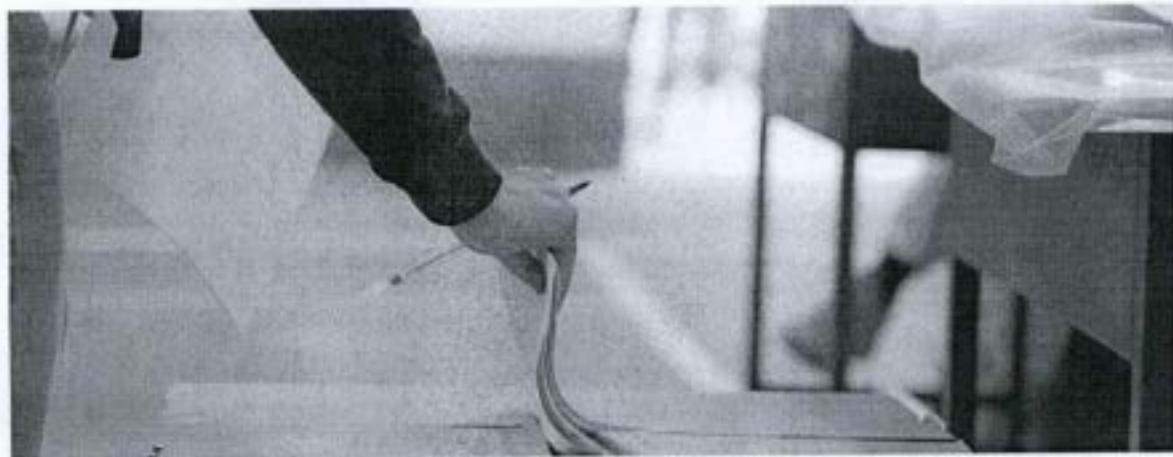
Para las Elecciones Generales 2021, se establecieron Centros de Digitalización de Actas (CDA), lugares en que se realizó la digitalización de las actas de escrutinio e instalación, para la transmisión inmediata una vez entregadas por las juntas receptoras del voto, las imágenes de las actas fueron publicadas en la página web del Consejo Nacional Electoral y otros medios de difusión, para que la ciudadanía y las organizaciones políticas puedan consultar en línea, de manera ininterrumpida.

Para las Elecciones Generales 2021, en la provincia de Morona Santiago se instalaron 29 Centros de Digitalización de Actas -CDA; y 159 NO CDA.

En cambio, los NO CDA fueron recintos electorales que tuvieron menos de 10 juntas receptoras del voto o no contaron con la conectividad tecnológica, kit técnicos y seguridades en la infraestructura tecnológica necesaria para ser considerados centros de digitalización de actas.

1.1.4 Resultados de la Primera Vuelta

Binomio Presidencial



En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos en la primera vuelta, para la elección del Presidente/a de la República.

Tabla 4. Resultados primera vuelta Presidente/a de la República

Candidatos	Resultados	Porcentaje
ANDRES ARAUZ GALARZA	15136	11,53
LUCIO GUTIERREZ	2156	1,64
GERSON ALMEIDA	463	0,35
ISIDRO PERFECTO ROMERO		
CARBO	224	0,17
CARLOS SAGNAY DE LA BASTIDA	113	0,09
XAVIER HERVAS	14223	10,84
PEDRO JOSE FREILE	552	0,42
CESAR MONTUFAR	359	0,27
YAKU PEREZ	48423	36,90
GIOVANNY ANDRADE		
SALVADOR	143	0,11
GUSTAVO LARREA CABRERA	195	0,15
GUILLERMO LASSO MENDOZA	8952	6,82
GUILLERMO CELI	876	0,67
JUAN FERNANDO VELASCO		
TORRES	429	0,33
PAUL ERNESTO CARRASCO	96	0,07
XIMENA PEÑA PACHECO	593	0,45

Fuente: Sistema SIER

Asambleístas Nacionales


En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos para la elección de Asambleístas Nacionales.

Tabla 5. Resultados – Asambleístas Nacionales

Movimiento/Partido Político	Resultados	Porcentaje
1-5 UNIÓN POR LA ESPERANZA	11556	14,68 %
PARTIDO UNIDAD POPULAR	985	1,25 %
PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	1865	2,37 %
MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO	449	0,57 %
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	1357	1,72 %
PARTIDO POLÍTICO AVANZA	366	0,47 %
PARTIDO FUERZA EC	375	0,48 %
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA	6882	8,74 %
ALIANZA HONESTIDAD	1354	1,72 %
MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK	42874	54,47 %
UNION ECUATORIANA	318	0,40 %
MOVIMIENTO DEMOCRACIA SÍ	345	0,44 %
MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES	5313	6,75 %
PARTIDO POLÍTICO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN	2743	3,48 %
MOVIMIENTO CONSTRUYE	763	0,97 %
MOVIMIENTO NACIONAL PODEMOS	147	0,19 %
MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, PATRIA ALTIVA I SOBERANA	1017	1,29 %

Fuente: Sistema SIER

Asambleístas Provinciales



En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos para la elección de Asambleístas Provinciales.

Tabla 6. Resultados – Asambleístas Provinciales

Movimiento/Partido Político	Resultados	Porcentaje	Escaños
1-5 UNIÓN POR LA ESPERANZA	10013	11,60 %	0
PARTIDO UNIDAD POPULAR	1377	1,60 %	0
PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	4137	4,79 %	0
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	2441	2,83 %	0
MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK	45230	52,42 %	2
MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES	9551	11,07 %	0
SUMANDO VENCEMOS	7067	8,19 %	0
MOVIMIENTO CONSTRUYE	3421	3,96 %	0
MOVIMIENTO POLÍTICO FUERZA AMAZÓNICA	3055	3,54 %	0

Fuente: Sistema SIER

Parlamentarios Andinos

En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos para la elección de Parlamentarios Andinos.

Tabla 7. Resultados – Parlamentarios Andinos

Movimiento/Partido Político	Resultados	%
1-5 UNIÓN POR LA ESPERANZA	11358	14,86 %
PARTIDO UNIDAD POPULAR	1084	1,42 %
PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	2057	2,69 %
MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO	563	0,74 %
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	1948	2,55 %
PARTIDO POLÍTICO AVANZA	494	0,65 %
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA	7053	9,22 %
ALIANZA HONESTIDAD	492	0,64 %
MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK	41330	54,06 %
UNION ECUATORIANA	332	0,43 %
MOVIMIENTO DEMOCRACIA SÍ	526	0,69 %
MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES	4553	5,95 %
PARTIDO POLÍTICO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN	3163	4,14 %
MOVIMIENTO NACIONAL PODEMOS	284	0,37 %
MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, PATRIA ALTIVA I SOBERANA	1222	1,60 %

Fuente: Sistema SIER

- Monitoreo

En la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, se realizó el monitoreo en la fase de votación en dos horarios, detallados a continuación, el mismo que se informó a la ciudadanía mediante rueda de prensa.

1. Instalación de la Junta Receptora de Voto de 9h00 a 10h00
2. Cierre de la Jornada Electoral de 15h45 -16h45

Adicionalmente en la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago se implementó un centro de monitoreo provincial, para efectuar el registro de incidencias técnicas acaecidas en el territorio durante la jornada electoral.

El dia domingo 07 de febrero de 2021 se transmitió los formularios #1 y #2 de las 22 juntas designadas en la provincia de Morona Santiago; el mismo que se transmitió en los horarios establecidos tanto en la mañana a las 9h00 como en la tarde a las 15h45 con los servidores electorales designados para la actividad, se transmitió el 70.46% de formularios. Así mismo se realizó la transmisión de formularios durante la jornada de la votación de Personas Privadas de la Libertad y Voto en Casa.

- **Pago Miembros de Juntas Receptoras del Voto - MJRV**

El Consejo Nacional Electoral estableció el pago por el valor de USD \$10, en cada vuelta electoral en el territorio nacional, para los miembros de juntas receptoras del voto que firmaron las actas de escrutinio; es decir, que participaron en todas las fases del proceso.

Para el pago de los miembros de las juntas receptoras del voto en la provincia de Morona Santiago se realizó bajo la modalidad in situ.

En la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, la compensación económica a miembros de juntas receptoras del voto, se realizó a 2376 / 2392 miembros de juntas receptoras del voto, actividad que se ejecutó durante la jornada electoral.

- **Delegados acreditados por las organizaciones políticas**

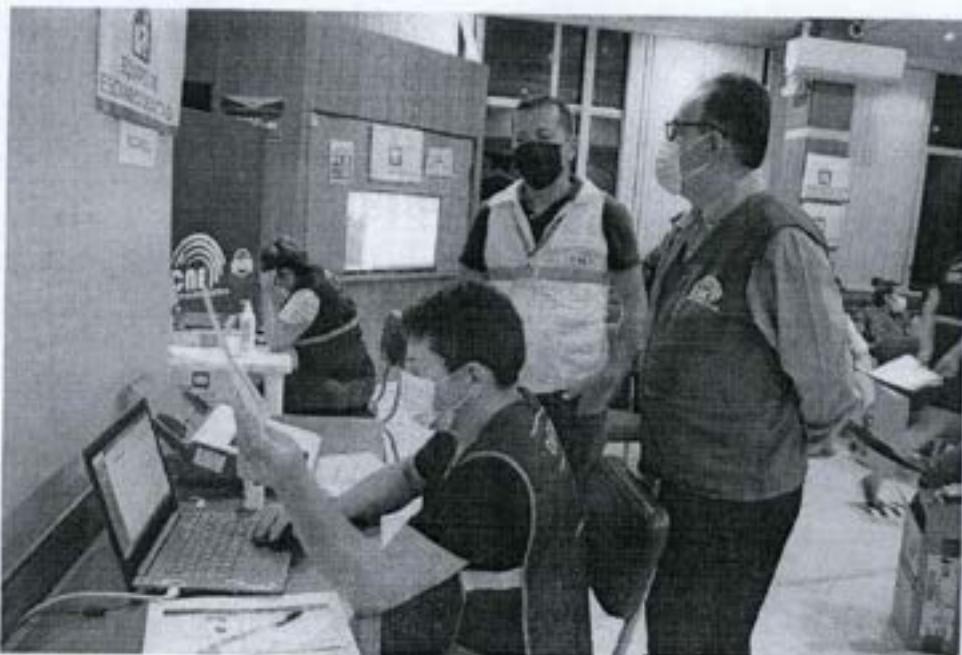


La Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago a través de la Unidad Técnica Provincial de Participación Política realizó el proceso de acreditación de delegados de las organizaciones políticas y alianzas que participaron en el proceso Elecciones Generales 2021, Primera Vuelta; teniendo en cuenta que los sujetos políticos acreditaron delegadas y delegados ante: Junta Provincial Electoral, Juntas Receptoras del Voto, Juntas Receptoras del Voto Móvil, Procesos de Recuento de Votos, Recinto Electoral, Centro de Digitalización de Actas, Centro de Procesamiento Electoral.

En concordancia con las medidas de bioseguridad establecidas para el proceso electoral y las definidas por las autoridades nacionales y locales competentes, se fijó el número máximo de delegados a acreditar en cada uno de los distintos órganos electorales. Como resultado, en la primera vuelta se acreditó a nivel provincial 2408 delegados de las distintas organizaciones políticas y alianzas electorales, quienes cumplieron con su labor y ejercieron el control político de conformidad a la normativa aplicable.

1.2. Segunda vuelta

1.2.1. Prueba Técnica



La prueba técnica realizada el 26 de marzo del 2021, tuvo como objetivo probar los módulos del sistema informático de escrutinio y resultados (SIER), la infraestructura tecnológica y la seguridad informática con el centro de procesamiento electoral (CPE) y el 10% de los centros de digitalización de actas (CDA) en la provincia de Morona Santiago, conforme la disponibilidad de personal y logística. La finalidad fue identificar y solventar incidentes para prevenir que éstos se presenten en la segunda vuelta electoral.

El alcance de esta prueba para la segunda vuelta electoral fue realizar las verificaciones a los elementos de la infraestructura tecnológica, seguridad informática y sistema

informático de escrutinio y resultados del Consejo Nacional Electoral. Las actividades se detallan a continuación:

- Verificar la Infraestructura Tecnológica del Centro de Procesamiento Electoral y Centro de Digitalización de Actas a nivel provincial.
- Validar la operatividad de los CDA de la provincia de Morona Santiago.
- Validar el flujo de las actas de escrutinio desde los puntos de escaneo de los Centros de Digitalización de Actas.
- Validar el funcionamiento del Centro de Procesamiento Electoral.
- Verificar el funcionamiento de los módulos del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados procesando mínimo el 10% de sus actas de las dignidades de Presidente y Vicepresidente en los CDA activos.
- Verificar el proceso de escaneo con las dos marcas de escáneres que se utilizan.

1.2.2. Bioseguridad

Al igual que en la primera vuelta, el día del sufragio se realizó la verificación del cumplimiento de medidas de bioseguridad establecidas en el Protocolo, en recintos electorales, Centro de Procesamiento Electoral y Centros de Digitalización de Actas.

1.2.3. Día de las elecciones

- Dignidades a elegir

En la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2021, el pueblo ecuatoriano eligió la dignidad de Presidente y Vicepresidente.

- Votación Personas Privadas de la Libertad Sin Sentencia Condenatoria Ejecutoriada - PPL

Para la segunda vuelta, 79 personas privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada empadronadas, ejercieron su derecho al voto 29 personas correspondiente a la única junta masculina, la cual se realizó el 8 de abril de 2021 en el Centro de Privación de la Libertad de la ciudad de Morona Santiago, utilizando el mismo registro de la primera vuelta.

- Voto en Casa

El voto en casa en la segunda vuelta se desarrolló el 9 de abril de 2021 y sufragaron 9 personas, se utilizó el mismo registro electoral de la primera vuelta.

- Comicios 2021 - Segunda Vuelta

La segunda vuelta de las Elecciones Generales 2021 se realizó el domingo 11 de abril de 2021. Ejercieron el derecho al voto 104.261 ciudadanos, obteniendo el resultado del 79,40% de participación en tiempos de pandemia.

- Miembros de Juntas Receptoras del Voto (MJRV)

Para la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2021, participaron los mismos miembros de juntas receptoras del voto de la primera vuelta.

1.2.4 Resultados de la segunda vuelta.

En la provincia de Morona Santiago se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 8. Resultados

Candidatos	Resultados	Porcentaje
ANDRES ARAUZ GALARZA	24386	18,58
GUILLERMO LASSO MENDOZA	54708	41,69
NULOS	23082	17,59
BLANCOS	1985	1,51

Fuente: Sistema SIER

Monitoreo

En cambio, en la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2021, se realizó el monitoreo en la fase de votación en tres horarios, que se detalla a continuación:

1. Instalación de la Junta Receptora de Voto de 8h30 a 9h30
2. Avance de la Jornada Electoral de 12h00 a 13h00
3. Cierre de la Jornada Electoral de 15h30 -16h30

Adicionalmente en la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago se implementó un centro de monitoreo provincial, para efectuar el registro de incidencias técnicas acaecidas en el territorio durante la jornada electoral.

- Pago a Miembros de Junta Receptora del Voto - MJRV

En la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2021, la compensación económica a miembros de juntas receptoras del voto, se realizó IN SITU y se canceló a 2367 miembros de juntas receptoras del voto durante la jornada electoral.

- Delegados acreditados por las Organizaciones Políticas

En virtud del desarrollo de la segunda vuelta, la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, garantizó la presencia de las organizaciones políticas como actores fundamentales de la corresponsabilidad y transparencia del proceso electoral, por tal motivo a nivel provincial acreditó a 1151 delegados de las dos tiendas políticas que pasaron a la segunda vuelta, evidenciando que la Alianza CREO 21 PSC 6 acreditó a 558 y la Alianza 1-5 UNIÓN POR LA ESPERANZA acreditó a 593 delegados.

1.3 OBSERVACIÓN ELECTORAL.



1.3.1 Observación Nacional.

Mediante Resolución, el Pleno del Consejo Nacional Electoral acreditó a los Observadores Nacionales-Personas Naturales, de la provincia de Morona Santiago a las siguientes personas:

Tabla 9. Observadores Nacionales

SARA NATHALY	AYALA PASQUEL	0921503454	37	Morona Sa
GONZALO ALEXANDRE	BARCIA PALMA	1306557958	52	Morona Sa
MARIA FLORINDA	CAGUANA VILLALTA	1400332522	49	Morona Sa
KAYA ANA	CHIRIAP KUISH	1400940555	29	Morona Sa
ZOILA MERCEDES	CORTE CHILLOGALLO	1400361265	49	Morona Sa
LAURA BEATRIZ	MARTINEZ NIEVES	1400621833	38	Morona Sa
IVAN ALEXANDER	PADILLA JUJON	1400881643	24	Morona Sa
SEGUNDO JASMANNY	PIÑA DELGADO	1400881940	25	Morona Sa
OSCAR DANIL	SERRANO ANDRADE	0102663200	49	Morona Sa
JENNIFER MISHELL	TORRES ZABALA	1600823551	21	Morona Sa

Fuente: Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación

1.3.2 Observación Internacional.

En la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2021, en la provincia de Morona Santiago, tuvimos a la Observadora Electoral Internacional Yaninti del Castillo de la OEA como invitada para la observación electoral internacional.

1.4 Capacitación Electoral

1.4.1 Capacitación a miembros de las Juntas Receptoras del Voto



En la capacitación realizada y dirigida para los Miembros de las Juntas Receptoras del voto para el proceso "Elecciones Generales 2021" se obtuvieron los siguientes resultados, de acuerdo al Sistema Integrado de Capacitación Electoral (SIMCE).

Tabla 10. Reporte de capacitación MJRV.

Provincia	MJRV Seleccionados	Capacita- dos Modalida- d Virtual	% Virtual	Capacitados Modalidad Presencial	% Presencial	Total Capacitados	% Capacitados
Morona Santiago	4.185	671	16,03%	3.241	77,44%	3.912	93,48%

Fuente: SIMCE (Sistema Integrado de Monitoreo de Capacitación Electoral)

Para el proceso "Elecciones Generales 2021", de acuerdo al SIMCE, se registró un total de 4.185 miembros de las juntas receptoras del voto capacitados, lo que equivale al 93,48% de miembros capacitados en relación a los seleccionados por las juntas provinciales electorales. Mediante modalidad presencial participaron 3.241 ciudadanos que representan el 77,44%, en la plataforma de capacitación en modalidad virtual 671 ciudadanos aprobaron la capacitación, lo que corresponde al 16.03%; la formación de estos actores, permitió el desarrollo de las actividades en las mesas electorales en la primera y segunda vuelta.

1.4.2 Capacitación a otros actores electorales

Tabla 11. Capacitación a los actores electorales

Actores Electorales	Número
Coordinadores de Mesa	199

Miembros de las FF AA	280
Miembros de la Policía Nacional	154
Delegados de OP	16
Personal Mesa de Atención Preferente	16
MJRV/Móvil Voto en casa	25
MJRV-PPL	4
TOTAL	694

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales

Para el normal desarrollo de las elecciones en primera y segunda vuelta en el proceso "Elecciones Generales 2021", se capacitó a: Miembros de la Policía Nacional, de las Fuerzas Armadas, Observadores Electorales, Delegados de Organizaciones Políticas, personal para Mesas de Atención Preferente entre otros, ascendiendo a un total de 694 ciudadanos capacitados.

En el desarrollo del proceso electoral Elecciones Generales 2021, se capacitó un total de 4.606 ciudadanos.

1.5 Post Electoral

1.5.1 Análisis de cuentas de campañas



El proceso de análisis se realizó dentro de los plazos establecidos para el efecto en el artículo 304 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Durante el análisis se realizaron cruces de información con diversas entidades públicas custodias de información pertinente para el análisis, para determinar la licitud de los aportes recibidos por los responsables del manejo económico para cada campaña electoral. Adicionalmente, se analizaron los gastos realizados y reportados, su documentación de respaldo y la existencia o no de excesos con respecto al límite del gasto electoral.

Adicionalmente, durante el análisis se incluyeron los resultados obtenidos tanto por el sistema de monitoreo de vías públicas, así como por el sistema de monitoreo de medios de comunicación social y medios digitales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, reformada el 03 de febrero de 2020, el Consejo Nacional Electoral debe implementar el Sistema Contable del Financiamiento de la Política, mismo que será de acceso gratuito a todas las organizaciones políticas con el fin de que registren sus planes de cuentas y registren quincenalmente sus reportes de ingresos y gastos de campaña.

En ese contexto, el Consejo Nacional Electoral elaboró y remitió a la Asamblea Nacional el Plan Operativo en el que se detallan los procedimientos, planificación, cronogramas y presupuesto para implementar dicho sistema, cuyo desarrollo se encuentra en su etapa inicial. Sin perjuicio a lo señalado, con el fin de que las organizaciones políticas presenten sus reportes quincenales como lo dicta la norma, el Consejo Nacional Electoral, a través de la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral elaboró formatos de los reportes de ingresos y los reportes de gastos y estableció un cronograma con las fechas en que debían ser presentadas por las organizaciones políticas; toda esta información la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago socializó con los responsables del manejo económico registrados para las Elecciones Generales 2021. Los reportes ingresados fueron subidos a la página web del Consejo Nacional Electoral para libre acceso de la ciudadanía.

Dentro del proceso de análisis de los expedientes de cuentas de campaña presentados por los responsables del manejo económico, correspondientes al proceso "Elecciones Generales 2021", se desprende el avance del trabajo realizado por la Unidad Técnica Provincial de Participación Política dentro de los plazos establecidos por la Ley; en este sentido durante el 2021 se pudo evidenciar que 9 responsables del manejo económico presentaron los expedientes correspondientes de los cuales uno (1) se encuentra en trámite para enviar al Tribunal Contencioso Electoral por superar el límite del 5% de aportes en especies.

De los expedientes recibidos, el análisis ha avanzado en un 11% a nivel provincial.

Tabla 12. Expedientes de cuentas de campaña delegaciones provinciales.

Provincias	Expedientes		
	Total a entregar	Entregados	No entregados
Morona Santiago	9	9	0

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política

1.5.2 Ejecución presupuestaria POE

La planificación del proceso electoral permite el cumplimiento de objetivos mediante la definición de planes y estrategias con la asignación adecuada de recursos para el desarrollo integral del Calendario Electoral. Esto conlleva a un trabajo de alta calidad electoral que se viabiliza mediante la adecuada planificación técnica y presupuestaria, que permita el riguroso control de los tiempos en el cumplimiento de las actividades, tareas y resultados esperados; el control y monitoreo permanente a esta planificación permitirá realizar los ajustes necesarios a favor del proceso electoral.

Mediante resolución Nro. PLE-CNE-1-27-8-2020 de 27 de agosto de 2020, el Pleno del Consejo Nacional resolvió: "Aprobar el Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencias, Planes Específicos Técnicos de las Direcciones Nacionales versión 2 y Planes Específicos Técnicos de las delegaciones provinciales electorales versión 2, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado y, presupuesto por el valor de ciento catorce millones trescientos diecisiete mil ciento ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, con setenta y seis centavos (USD \$114'317.185,76), para las Elecciones Generales 2021".

Con resolución PLE-CNE-1-4-12-2020 de 4 de diciembre de 2020, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió: "Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo, Calendario Electoral y presupuesto por el valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (USD \$ 137.411,78) para la Consulta Popular por el agua en el cantón Cuenca".

El Pleno del Consejo Nacional Electoral conforme a la Resolución de Sesión Ordinaria Nro. PLE-CNE-2-11-11-2020, de 11 de noviembre de 2020, resolvió: "Aprobar la Actualización del Presupuesto Operativo Electoral, para las Elecciones Generales 2021; incluyendo como directriz del proceso electoral la realización del Conteo Rápido; por lo tanto, el presupuesto actualizado para las Elecciones Generales 2021, asciende a un monto de NOVENTA Y UN MILLONES SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$91.060,644,00)".

De conformidad a lo que antecede, el presupuesto Operativo Electoral 2021, asignado al Consejo Nacional Electoral por el Ministerio de Economía y Finanzas

para el proceso electoral "Elecciones Generales 2021" fue de USD. 91.060.644,00, de conformidad a la planificación institucional.

En tal virtud, luego de los diferentes recortes presupuestarios realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el periodo de diciembre 2020 a diciembre de 2021, el presupuesto vigente del Consejo Nacional Electoral fue de USD. 89.323.094,50, que comprende las fuentes de financiamiento de recursos fiscales.

Tabla 13. Ejecución Presupuestaria "ELECCIONES GENERALES 2021"

Ejecutor	Presupuesto Vigente	Gasto Ejecutado	Ejecución General
Planta Central	\$ 39.698.000,37	\$ 24.231.097,13	61,04%
Delegaciones Provinciales	\$ 29.900.506,21	\$ 29.321.906,05	98,06%
Transferencias Interinstitucionales	\$ 19.724.587,92	\$ 19.724.587,92	100,00%
TOTAL GENERAL	\$ 89.323.094,50	\$ 73.277.591,10	82,04%

Fuente: SIPLAN-ESIGEF 31-12-2021

Hasta 31 de diciembre de 2021, en Planta Central se ejecutó el 61.04% del presupuesto general asignado; las delegaciones provinciales electorales ejecutaron el 98.06%; y, la ejecución de las transferencias interinstitucionales realizadas fue de 100%. Es decir que, la ejecución presupuestaria general del Consejo Nacional Electoral alcanzó el 82.04%, con relación al presupuesto vigente de las "Elecciones Generales 2021".

En el año 2021, se realizaron 12 informes de ejecución presupuestaria referentes al presupuesto electoral POE 2021.

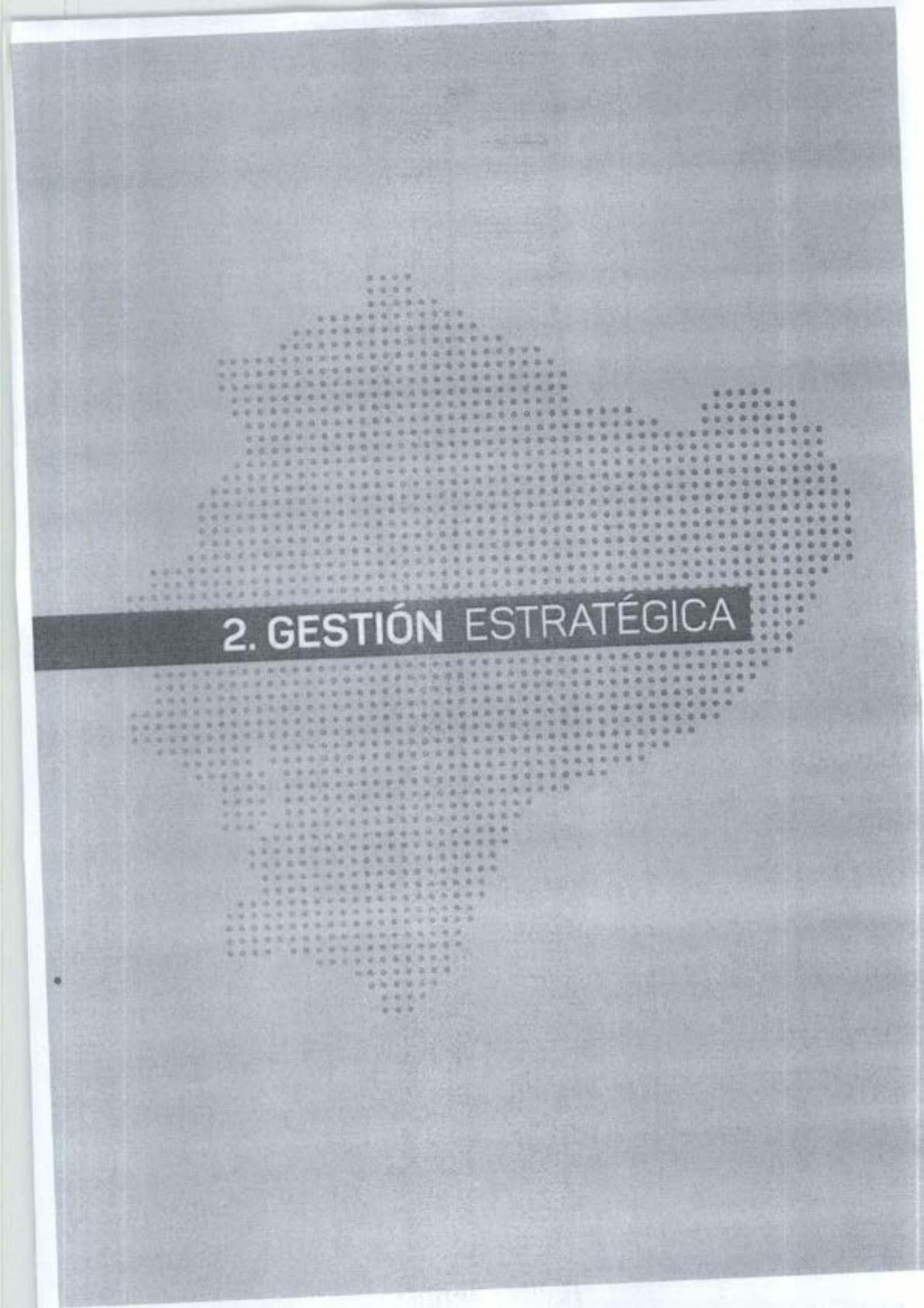
La Ejecución Presupuestaria acumulada de los Recursos Fiscales entregados al Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Morona Santiago a través del Presupuesto Ordinario Electoral POE de las Elecciones Generales 2021, se detalla a continuación:

Tabla 14. Ejecución Presupuestaria "ELECCIONES GENERALES 2021"

Ejecutor	Presupuesto Vigente	Gasto Ejecutado	Ejecución General
Grupo 510000 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 299.446,76	\$ 299.446,76	100%
Grupo 530000 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 379.399,59	\$ 378.902,58	99,87%
Grupo 570000 - OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 910,32	\$ 900,60	98,93 %
Grupo 990000 - OTROS PASIVOS	\$ 32.909,72	\$ 32.909,72	100 %
Grupo 840000 - EGRESOS DE CAPITAL	\$ 350,00	\$ 350,00	100 %
TOTAL GENERAL	\$ 713.016,39	\$ 712.509,66	99,93%

Fuente: Unidad Provincial Financiera ESIGEF 31-12-2021

ANÁLISIS: De acuerdo a los datos proyectados por el Sistema de pagos ESIGEF se puede identificar que se ha ejecutado el 99.93% de los Grupos antes citados.



2. GESTIÓN ESTRATÉGICA

2. GESTIÓN ESTRATÉGICA

2.1. Evaluación estratégica PEI 2018-2021

Para el proceso de evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021, se utilizaron los resultados del proceso de seguimiento a los objetivos, indicadores, planes operativos y estrategias planificadas; datos, indicadores y acciones desarrolladas asociados a cada uno de ellos que fueron reportados en la herramienta GEPR, como variables para medir el progreso hacia el logro de los objetivos.

En el año 2021 se emitieron 12 informes, en los cuales se identificó el resultado de la gestión estratégica institucional, la misma que se encuentra articulada al Plan Nacional de Desarrollo y se mide a través de la herramienta Gestión Electoral Por Resultados (GEPR), de forma mensual, a través del cálculo del Índice de Gestión Estratégica (IGE) en todos los niveles jerárquicos organizacionales. El IGE comprende el promedio simple de la calificación conseguida en cada uno de los indicadores de las unidades operativas del Consejo Nacional Electoral, referente al cumplimiento de las metas planteadas. El cálculo del IGE contempla todos los indicadores que por su periodicidad presentan resultados cuantificables y aportan directamente a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2018-2021.

2.2. Resultados de Objetivos Estratégicos Institucionales

El Plan Estratégico Institucional 2018-2021, planteó 6 objetivos estratégicos y 26 indicadores de resultados. El cumplimiento logrado en la gestión 2018-2021, con base en la información de la herramienta Gestión Electoral por Resultados GEPR, la misma que, es utilizada para los procesos de seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos y procesos. A continuación, se presentan los resultados:

Tabla 15. Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2018-2021

Objetivos Estratégicos	Porcentaje de Cumplimiento
1. Incrementar la eficiencia y transparencia en la organización de los procesos electorales	84%
2. Incrementar la cultura cívica democrática de la ciudadanía	97%
3. Incrementar la participación política de las organizaciones políticas y la ciudadanía, para el fortalecimiento del sistema democrático	98%
4. Incrementar la soberanía institucional en el ámbito técnico – electoral	100%
5. Incrementar el posicionamiento internacional del CNE	100%
6. Incrementar la efectividad en la administración institucional	89%
PROMEDIO PORCENTUAL	93%

Fuente: Herramienta GEPR - Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad

En promedio ponderado general el PEI 2018-2021, tuvo como resultado el 93% de cumplimiento. Los objetivos estratégicos institucionales en general, tienen un cumplimiento superior al 90%. Los objetivos 1 y 6, tienen mejor calidad de indicadores, tanto en su definición, forma de cálculo, línea base y definición de metas, por lo tanto, a diferencia de los demás objetivos, la medición fue más objetiva y real. Respecto de los indicadores del objetivo 2, 3 y 4 se revisó su pertinencia para el nuevo periodo y sobre todo mejorar su forma de cálculo y meta, para tener evaluaciones más objetivas. Los indicadores del objetivo 5, son de proceso y proporcionan información operativa.

El índice de Gestión Estratégica (IGE) institucional, que calculó la relación del porcentaje de avance con respecto a la meta de cada indicador, presenta como resultados promedio 2018-2020 para la entidad CNE el 88%, y los resultados ponderados el 96%, es decir se ha superó la meta prevista del 94%. Es necesario indicar que el IGE también es afectado de forma positiva o negativa por la calidad de los indicadores y su configuración en la herramienta GEPR.

El IGE de las unidades de planta central fue del 85% de cumplimiento. El resultado ponderado respecto a la meta fue del 92%, es decir se cumplió la meta promedio para el periodo 2018-2021 (92%). El IGE de las Direcciones Nacionales sustantivas es del 86%, mientras que de las adjetivas es del 82%, los resultados en esta dimensión, reflejaron principalmente la calidad de los indicadores y la forma de medición, más que, en la eficiencia de las áreas.

El IGE de las 24 delegaciones provinciales electorales fue del 84% de cumplimiento. El resultado ponderado respecto a la meta es del 91%.

El IGE promedio durante el año 2021, de la Delegación Provincial Electoral de Loja fue del 90,48%.

El Sistema de Gestión de Calidad del Consejo Nacional Electoral, si bien es cierto, no está certificado en la actualidad, sigue operando y cumpliendo los protocolos establecidos en la norma. El monitoreo, administración y control a través de la Herramienta Gestión Electoral por Resultados GEPR ha incorporado un indicador estratégico relacionado al SGC, para cada objetivo (6), los mismos que se alinean con los procesos operativos de nivel inferior, para medir el Promedio de los resultados de los indicadores de procesos, logrando un cumplimiento del 100%.

2.3. Implementación PEI 2022-2025



El Consejo Nacional Electoral (CNE), en el contexto de las Elecciones Generales previstas para 2021 en Ecuador, contó con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, para la construcción del Plan Estratégico Institucional 2022-2025, en el marco del proyecto Apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador. Este proyecto, propuso contribuir al fortalecimiento del proceso electoral y democrático del país durante un periodo de dos años, entre 2020 y 2022.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento interno que estableció la hoja de ruta para que el Consejo Nacional Electoral alcance los objetivos esperados para el periodo 2022 a 2025, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; dicho Plan contiene una visión, un conjunto de objetivos estratégicos, estrategias, programas y proyectos orientados a contribuir la mejora continua de los servicios electorales.

El Plan Estratégico Institucional fue aprobado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-17-11-2021, de 18 de noviembre de 2021, la cual establece:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional del Consejo Nacional Electoral 2022-2025; y, consecuentemente, disponer a las Coordinaciones Nacionales y Direcciones Nacionales del Consejo Nacional Electoral su implementación y ejecución.

La formulación para la construcción del Plan Estratégico Institucional, se realizó mediante la participación, análisis y discusión con funcionarios de las Coordinaciones Nacionales, Direcciones Nacionales y delegaciones provinciales electorales, así como personal de asesoría de las Consejerías y Consejeros del Consejo Nacional Electoral, para definir, con base en los escenarios presentes y futuros, en la cultura y filosofía institucional una visión y objetivos estratégicos que permitan mejorar las prácticas electorales, mediante la participación de los siguientes talleres: diez (10) talleres de

diagnóstico institucional y análisis situacional del Consejo Nacional Electoral, cuatro (4) talleres para el análisis FODA matemático, cuatro (4) talleres de orientación estratégica, dos (2) talleres para identificar iniciativas estratégicas (proyectos, indicadores y metas), cuatro (4) sesiones de socialización con Consejerías, y cinco (5) reuniones de programas y proyectos, los cuales permitieron el desarrollo e inclusión de los siguientes pasos:

- a) **Diagnóstico Institucional:** en el cual se analiza factores internos, e informes de evaluaciones y recomendaciones
- b) **Contexto externo:** se examina los factores externos y se realiza el análisis PESTEL.
- c) **Análisis situacional:** se solicita la información institucional actual de cada una de las Dependencias, y se desarrolla un análisis de las oportunidades, riesgos, estrategias a implementarse mediante la inclusión de la información en el FODA matemático.
- d) **Orientación Estratégica:** constituye la definición de la misión, visión, valores, objetivos estratégicos, indicadores, metas; así como también la implementación de programas y proyectos institucionales.

Ejes estratégicos 2022-2025

Se plantearon tres (3) ejes de trabajo que guiarán las acciones estratégicas del Consejo Nacional Electoral CNE para el periodo 2022-2025.

Eje 1: Innovación.

Uno de los ejes estratégicos será mejorar y optimizar los procesos electorales y desarrollar sistemas informáticos propios que optimicen y transparenten las diferentes fases del proceso electoral y posicione al Consejo Nacional Electoral como líder en el desarrollo de sistemas informáticos para el servicio electoral; además, generar y aplicar políticas que garanticen la seguridad en los sistemas de información. La difusión de la información oficial para la ciudadanía y los diferentes actores involucrados en los servicios electorales, será una prioridad para garantizar su derecho a estar informados.

Eje 2: Participación política y ciudadana.

Las organizaciones políticas, los candidatos y la ciudadanía en general son actores fundamentales para la democracia, por lo que este eje estratégico está encaminado a desarrollar acciones que permitan mejorar los servicios para fortalecer a las organizaciones políticas e incrementar los mecanismos de participación ciudadana para la democracia, mediante un modelo de gestión de gobierno abierto que permita mejorar la gobernanza electoral. Las principales acciones que en este eje se plantean son innovar e implementar un Sistema Integrado de Organizaciones Políticas; optimizar las prestaciones del sistema de inscripción de candidaturas y acreditación de delegados de Organizaciones Políticas e implementar el Sistema Contable del Financiamiento a la Política.

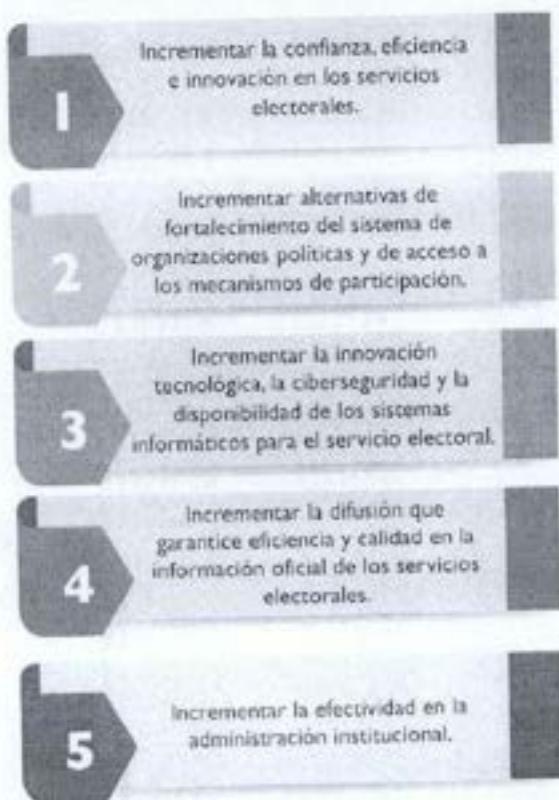
Eje 3: Fortalecimiento institucional.

El Consejo Nacional Electoral plantea una nueva concepción de su relación con los servicios al ciudadano y los diferentes grupos de interés. Para lograr una profundización democrática, nos proponemos articular normas, reglas, procedimientos, e innovar los servicios electorales, con la finalidad de acercar la administración pública a los ciudadanos, en un ejercicio de gobierno abierto como un modelo de gestión que permita la participación ciudadana en todo el ciclo de la formulación e implementación de la política pública, para consolidar el control social, promover la transparencia y el involucramiento de los grupos de interés, con mecanismos de comunicación de doble vía. Para lograr este objetivo será necesario innovar procesos y servicios institucionales, implementar un proceso de reingeniería institucional y mejorar la infraestructura física en Planta Central y en las delegaciones provinciales electorales.

Objetivos Estratégicos Institucionales 2022-2025

Se plantearon cinco (5) objetivos estratégicos institucionales, enfocados en los procesos electorales, participación política y ciudadana para la democracia, en la innovación tecnológica, en la comunicación estratégica y en la modernización institucional con enfoque en la gestión por procesos.

Gráfico Nro. 2 Objetivos Estratégicos Institucionales



Fuente: PEI 2022-2025

2.4. Presupuesto operativo anual 2021

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-25-11-2020, de 26 de noviembre de 2020, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resolvió: "Artículo 1: Aprobar la proforma presupuestaria del Plan Operativo Anual - POA 2021, del Consejo Nacional Electoral, elaborada conforme a los lineamientos detallados en el Oficio Circular Nro. MEEF-SP-2020-0006, de 16 de octubre de 2020, por un total de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CIENTO DIESCISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (USD. 31.201.116,81)".

Tabla 16. Plan Operativo Anual

Unidad Ejecutora	Planificado 2021
Planta Central	\$ 15.513.784,28
Delegaciones Provinciales Electorales	\$ 13.387.626,08
Instituto de la Democracia	\$ 499.706,46
Recursos Autogestión	\$ 1.800.000,00
TOTAL GENERAL	\$ 31.201.116,81

Con memorando Nro. CNE-CNAFTH-2021-0225-M, de 30 de enero de 2021, la Coordinación Nacional Administrativa Financiera y Talento Humano puso en conocimiento de la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación los recursos asignados al Plan Operativo Anual (POA) para el periodo fiscal 2021 por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, mismos que ascienden a un valor de USD. 27.646.877,84 (VEINTE Y SIETE MILLONES SISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 84/100 DÓLARES). Este valor corresponde a recursos fiscales debido a que los recursos de autogestión planificados por USD. 1.800.000,00 no fueron asignados en el año 2021 por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

La Ejecución Presupuestaria acumulada de los Recursos Fiscales entregados al Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Morona Santiago a través del Presupuesto Operativo Anual POA 2021, se detalla a continuación:

Tabla 17. Ejecución presupuestaria POA 2021

Unidad Ejecutora	Presupuesto (USD.)		
	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Grupo 510000 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 379.285.77	\$ 379.285.77	100 %
Grupo 530000 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 92.589.45	\$ 92.034.61	99.40 %
Grupo 570000 - OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 2.083.14	\$ 2.083.14	100 %
Grupo 990000 - OTROS PASIVOS	\$ 249.69	\$ 249.69	100 %
TOTAL CNE	\$ 474,208.05	\$ 473,653.21	99.88 %

Fuente: Unidad Provincial Financiera (Esigef, 31 de diciembre de 2021).

ANÁLISIS: De acuerdo a los datos proyectados por el Sistema de pagos ESIGEF se puede identificar que de un 100% se ha ejecutado el 99.88 % de los Grupos antes citados.

2.5. Contratación pública de bienes y servicios

Durante el año 2021, la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, se realizaron los siguientes procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios:

Tabla Nro. 18 Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios 2021

TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Infima Cuantía	36	\$ 95,582.04	36	\$ 95,582.04
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 31,164.56	1	\$ 31,164.56
Catálogo Electrónico	4	\$ 6,665.60	4	\$ 6,665.60

Fuente: Unidad Provincial Administrativa

En los procesos de infima cuantía tenemos que 36 corresponde a 11 adquisiciones y 25 a prestación de servicios, el de subasta inversa es de (1) prestación de servicios y en el caso de catálogo electrónico 2 corresponde a prestación de servicios y 2 a adquisiciones, todos estos procesos se realizaron con el objetivo de mantener operativas todas y cada una de las áreas que conforman la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago y de esta manera brindar todos los servicios a ciudadanía en general.

3. GESTIÓN EN PERÍODO ORDINARIO

3. GESTIÓN EN PERÍODO ORDINARIO.

3.1. Colegios Electorales



La Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, desarrolló 1 colegio electoral durante 2021:

1. Colegio electoral para designar a los representantes de las y los presidentes de las juntas parroquiales rurales y sus respectivos alternos ante los consejos provinciales

Adicionalmente, el Consejo Nacional Electoral en cumplimiento con el numeral 20 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, que establece entre otras funciones, corresponde al Consejo Nacional Electoral, colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes, ha prestado su colaboración mediante el apoyo de las delegaciones provinciales electorales a 11 instituciones u organismos.

TABLA 19. PROCESOS ELECTORALES APOYO

Provincia	Total
Morona	11
Santiago	
TOTAL	11

3.2. Organizaciones Políticas

En el año 2021 la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago realizó asistencia técnica, supervisión y apoyo a una organización política para la elección de directivas provinciales y cantonales, concluyendo el proceso con el registro de los miembros directivos electos para los períodos establecidos en su normativa interna.



3.3. Difusión Y Comunicación Institucional

TABLA 20. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

No.	TEMA	BOLETINES	VIDEOS	PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES	
				FACEBOOK	TWITTER
1	Arribo paquetes electorales y bioseguridad	4	10	6	10
2	Electores habilitados Elecciones Generales 2021	2	4	4	4
3	Primer Simulacro Electoral	2	2	4	10
4	Rendición de cuentas 2020	2	2	4	8
5	Recintos electorales incrementados	2	2	5	10
6	Cooperación para ejecutar el Plan de Vacunación contra la COVID-19 (CNE y Ministerio de Salud)			3	64
7	Listas calificadas para Elecciones Generales 2021	1	1	4	4
8	Segundo simulacro electoral	3	3	3	10
9	Trabajo conjunto con instituciones	3	3	9	7
10	Medios calificados para promoción electoral	1	1	4	8
11	Simulacro y sufragio Voto en Casa	4	4	8	8
12	Capacitación periodistas	1	1	4	6
13	Sufragio personas privadas de la libertad	2	2	3	8
14	Pago de multas a través de transferencia o de forma presencial			8	2
15	Capacitación a los Miembros de las Juntas que asistieron a las Elecciones Generales 2021	2	2	8	16
16	Renovación de autoridades en la Junta Provincial Electoral	1	1	2	2
17	Campaña Electoral comicios 2021	2	2	12	19
18	Silencio electoral y ley seca	1	1	2	
19	Inauguración elecciones	2	2	25	32

20	Evaluación de la jornada electoral: escrutinio y buenas prácticas electorales	2	2	3	7
21	Proclamación de resultados oficiales y asignación de escaños	1	1	2	4
22	Entrega de certificados de votación definitivos	1	1	4	6
23	Proceso de cancelación de Organizaciones Políticas de carácter nacional			2	2
24	Entrega de credenciales a autoridades electas	1	1	5	12
25	Colegio Electoral para designar a los representantes ante el Consejo Provincial	2	2	3	3
26	Modernización del sistema informático del CNE (CNE - OEA)			5	2
27	Apoyo logístico y observación electoral a procesos electorales de entidades públicas y privadas	3	3	8	10
28	Observación Electoral Nacional durante comicios 2021	2	2	3	4
29	Visita de autoridades en a la provincia	1	1	4	8
30	Ánalysis y revisión de cuentas de campaña 2021	1	1	3	6
31	Denuncias presentadas ante el Tribunal Contencioso Electoral	2	2	5	7
32	Elección de representantes al Consejo Directivo del ISSFA	2	2	4	6
33	Semana de la Democracia	1	1	4	6
34	Cambios de domicilio electoral	2	2	5	6
35	Trámites electorales presenciales y mediante teletrabajo	2	2	3	5
36	Constitución de nuevas organizaciones políticas	1	1	5	5
37	Capacitación con enfoque de género	1	1	6	5
38	Fondo Partidario Permanente 2021			2	4
39	Desconcentración de servicios electorales	2	2	9	5
40	Creación de nuevas zonas electorales	2	2	7	5
41	Habilitación de ciudadanos extranjeros y padrón pasivo	2	2	6	8
42	Renovación directivas organizaciones políticas	1	1	6	12
43	Proceso de revocatoria Paltas	1	1	4	4
TOTAL		68	76	226	370

Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales

3.4. Atención Al Usuario Interno Y Externo

Atención al ciudadano

La institución tiene habilitado para la recepción documental dos canales de atención, por ventanilla de atención al ciudadano en cada una de las dependencias de la Delegación Provincial y mediante correo electrónico.

TABLA 21. GESTIÓN DOCUMENTAL

Solicitudes	Total
Solicitudes ingresadas físicamente por ventanilla de Atención al Ciudadano	4351
Solicitudes ingresadas por correo electrónico	40
Total de trámites ingresados en la Secretaría General	4391

Fuente: Secretaría General Delegación Provincial de Morona Santiago

La Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, con la finalidad de atender los requerimientos ciudadanos ingresados a la institución por los diversos canales implementados, ha brindado los siguientes servicios:

TABLA 22. SERVICIOS BRINDADOS

Atenciones realizadas	Total
Total de Certificados de Apoliticismo tramitados	78
Total de Desafiliaciones/Renuncias de Organizaciones Políticas tramitadas	147
Total de Nulidades de Afiliación tramitadas	0
Total de Certificados de goce de derechos políticos tramitados	38
Total de Certificados de pertenencia a directivas de organizaciones políticas tramitados	22
Total de Solicitudes de domicilio electoral tramitadas	221
Total de sentencias de pérdida y restitución de derechos políticos a la unidad respectiva	0

Fuente: Secretaría General Delegación Provincial de Loja

Documentación dirigida a la institución por parte de: Organizaciones Políticas, Organizaciones Sociales, Instituciones Públicas y Privadas, ciudadanía en general:

TABLA 23. TRAMITES INGRESADOS

Trámites ingresados	Total
Total de trámites ingresados por parte de: Organizaciones Políticas, Organizaciones Sociales, Instituciones Públicas y Privadas, ciudadanía en general:	4391

Fuente: Secretaría General Delegación Provincial de Loja

3.5. Cultura Organizacional y Talento Humano

La Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, en cumplimiento de la normativa vigente, está en constante implementación de alternativas que permitan brindar seguridad a los funcionarios mediante la planificación de la gestión, enfocados en fortalecer los procesos y mejorar continuamente los programas e instructivos que se ejecutan en la institución, llevando a cabo las siguientes actividades en el año 2021:

Número de charlas de salud impartidas

En el año 2021, se programaron 4 charlas de seguridad y salud en el trabajo, entre los temas predominantes son Medidas de Bioseguridad para la prevención del Covid 19, así como dar cumplimiento a los programas de prevención:

TABLA 24. CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No.	Tema	Fecha	Asistentes
1	Inducción institucional, Prevención de riesgos laborales y medidas de bioseguridad	ene-21	35
2	Discriminación, acoso laboral, y toda forma de violencia contra la mujer en el ámbito laboral	Jun-21	18
3	Primeros auxilios	Nov-21	12
4	Medidas de seguridad y evacuación ante sismos	Agos-21	15

Fuente: Unidad Provincial de Talento Humano

Campañas informativas

Se han efectuado permanentemente campañas informativas respecto al Covid-19 y las medidas preventivas que se deben tomar para evitar contagios; además de realizarse campañas informativas de bienestar social y cultura organizacional, difundidas a los funcionarios a través de los correos de institucionales con un total de 9 campañas que se citan a continuación:

TABLA 25. CAMPAÑAS INFORMATIVAS

Nombre de la campaña	Tema de campaña
Mantengamos la distancia unidos	Medidas para prevenir el Covid-19
Campaña de Educación y Prevención de VIH/SIDA	Bienestar social
Consejos de Teletrabajo	Salud Ocupacional posturas correctas
Estamos a tu lado	Indicaciones médicas: Aislamiento, Reposo
Tu opinión es importante	Medición de Clima Laboral
No te confies el Covid sigue entre nosotros	Medidas para prevenir el Covid-19
Sensibilización de Discapacidades	Bienestar social
Cambiamos nuestros hábitos a favor del planeta	Responsabilidad Ambiental
NaviDar	Incentivar los valores de solidaridad y empatía en los funcionarios del Consejo Nacional Electoral

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano

3.6. Escuela de Formación en Género y Liderazgo, Participación Política de las Mujeres

La Delegación provincial Electoral de Morona Santiago, busca promover una sociedad más activa con mayores niveles de participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público. Por ello, se ha implementado varios proyectos de vinculación, es así que nace la PRIMERA ESCUELA DE FORMACIÓN EN GÉNERO Y LIDERAZGO, PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES.

Esta escuela de formación y liderazgo busca promover la participación igualitaria y dar a conocer la nueva reforma al Código de la Democracia, donde se incluye a la mujer en la participación política.

Estas capacitaciones se han desarrollado en varios cantones como: Macas, Taisha y Gualaquiza.

Tabla 26. Escuela de Formación en Género y Liderazgo, Participación Política de las Mujeres

Capacitaciones impartidas	Nro de Participantes
3	106
TOTAL	106

Fuente: Capacitación Electoral Provincial

3.7 Capacitación sobre las 4 fases del proceso electoral

La Delegación provincial Electoral de Morona Santiago, capacitó sobre las cuatro fases del proceso electoral en los cantones de Tiwintza y Palora:

Tabla 27. Capacitación sobre las 4 Fases del Proceso Electoral

Capacitaciones impartidas	Nro de Participantes
2	43
TOTAL	43

Fuente: Capacitación Electoral Provincial

4. CONCLUSIONES

4. CONCLUSIONES

1. En la provincia de Morona Santiago se implementaron 29 Centros de Digitalización de Actas optimizando el proceso de escaneo de actas de instalación y escrutinio.
2. El Centro de Procesamiento Electoral de la provincia de Morona Santiago puso en funcionamiento todos sus módulos en un solo espacio físico, punto de escaneo, recepción de actas, archivo de actas, revisión de firmas, digitación 2, digitación 3, supervisión, puntos de consulta, presentación de resultados, mesas escrutadoras, delegados de Organizaciones Políticas, Observadores Electorales Nacionales, medios de comunicación, Junta Provincial Electoral de Morona Santiago.
3. Se adoptó medidas de bioseguridad en las diferentes fases y actividades del calendario electoral.
4. Se coordinó de manera adecuada con las diferentes instituciones que conforman la Mesa de Seguridad Electoral para dar soluciones a los incidentes presentados durante las Elecciones Generales 2021.
5. Durante las Elecciones Generales 2021 se gestionó por parte de la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, los recursos materiales necesarios para el cumplimiento de actividades del calendario electoral.
6. En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, se han implementado los mecanismos de control del gasto electoral tales como el Monitoreo de vías Públicas y el Monitoreo de Medios de Comunicación Social; y, se está realizando el análisis pertinente de los expedientes de cuentas de campaña del proceso "Elecciones Generales 2021". El control y fiscalización del gasto electoral se está realizando dentro de los plazos establecidos en el artículo 304 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.
7. En la provincia de Morona Santiago se acreditaron un total de 2.408 delegados para las Elecciones Generales 2021- Primera Vuelta. Y en la Segunda Vuelta 1.151 delegados de las organizaciones políticas.
8. La Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago realizó asistencia técnica, supervisión y brindo apoyo a una organización política que así lo solicitó para elegir su directiva provincial y cantonal.
9. En la actualidad, la observación electoral comprende una herramienta fundamental en los procesos electorales democráticos. Por un lado, la observación nacional se ha convertido en un mecanismo de activa participación ciudadana que permite el involucramiento de la población en la toma de decisiones. Por otro lado, la observación electoral internacional es considerada como uno de los mecanismos que permiten asegurar la integridad, transparencia y fiabilidad de la elección en las naciones. De igual manera, se ha convertido en una oportunidad de aprendizaje y progreso para quienes conforman y organizan los procesos electorales.
10. La ejecución presupuestaria de la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago alcanzó el 99,93% con relación al presupuesto Operativo Electoral para las elecciones generales 2021 y alcanzó el 99,88% con relación POA 2021.

GLOSARIO

AWEB	Association of World Election Bodies
CIDA	Comisión Interna de Debates
CDA	Centros de Digitalización de Actas Móvil
CPE	Centros de Procesamiento Electoral
CNIMH	Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana
CNII	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional
ICR Caracteres)	Verificación del módulo del (Reconocimiento Inteligente de
JRV	Junta receptora del voto
IDEA	Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MJRV	Miembros de juntas receptoras del voto
NDI	Instituto Nacional Demócrata (por sus siglas en inglés)
OEA	Organización de Estados Americanos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIER	Sistema Informático de Escrutinio y Resultados
SETPAR Resultados	Sistema Electoral de Transmisión y Publicación de Actas y
SISMOV	Sistema integral de seguimiento
UE	Unión Europea
UNIORE	Unión Interamericana de Organismos Electorales
VPN	Verificación del Firewall



DELEGACIÓN PROVINCIAL
ELECTORAL DE
MORONA
SANTIAGO

Invita a:

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Transmisión en vivo:

22 10:00
de marzo
de 2022
am



@CNEMoronaSantiagoEc



Oficio Nro. CNE-DPMS-2022-0245-OF

Macas, 16 de marzo de 2022

Asunto: INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO 2021 / DELIBERACIÓN PÚBLICA

Ingeniero
Freddy Vicente Villamagua Morales
Gobernador de Morona Santiago

Tigo.
Rafael Domingo Antoni Catani
Prefecto de la Provincia de Morona Santiago

Señora
Talia Cabrera Rivadencira
Viceprefecta de la Provincia de Morona Santiago
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

Señora
Rosio Jaramillo
Coordinadora Provincial del CONADIS Morona Santiago
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

Arquitecta
Erika Madero Yépez
Directora de Oficina Técnica de Morona Santiago

Abg.
Martha Posso
Delegada Provincial del Ministerio de Trabajo

Teniente Coronel
Jorge Alexander Núñez Bosquez
Jefe de Centro Operativo Local ecu 911 Macas

Doctor
Juan Merino Jaramillo
Director Provincia de la Casa de la Cultura Nucleo de Morona Santiago

Ingeniero
José Loja
Coordinador Provincial de Morona Santiago del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Doctora
Anita Madero Lara
Fiscal Provincial
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO - FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL 1

Abogado
Raúl Sebastián Rodríguez Pacheco
Director Distrital de MIES de Morona Santiago

Ingeniera
Rosa Mariela Peñaloza Caracungo
Directora Provincial de Registro Civil de Morona Santiago

Oficio Nro. CNE-DPMS-2022-0245-OF

Macas, 16 de marzo de 2022

Señora
Ximena Yadira Antuni Ayui
Presidenta de CEFAS de Morona Santiago

Licenciado
Edison Iván Unkuch Wampatsrik
Director Ejecutivo de CEFAS Morona Santiago

Doctor
Lorger Geovanny Guamán Guamán
Presidente de la Corte Provincial de Morona Santiago
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MORONA SANTIAGO

Doctora
Adela Margarita Villacis Jaramillo
Delegada Provincial de la Defensoría del Pueblo de Morona Santiago.

Doctor
José Gastón Ramírez Caicedo
Defensor Público Provincial de Morona Santiago
DEFENSORÍA PÚBLICA DE MORONA SANTIAGO

Señor
Marlon Rodrigo Guerrero León
Jefe de la Subzona de Policía Morona Santiago No. 14.
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

Abogado
Luis Alfredo Larrea Nieto
Administrador Agencia Regional 6.
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licenciada
Lidia del Consuelo Vega Olmedo
ambleísta por la Provincia de Morona Santiago

Abogado
José Celestino Chumpi Jua
Asambleísta por la Provincia de Morona Santiago

Ingeniero
Efren Isaac Helguero Orellana
Director Agencia Nacional de Tránsito de Morona Santiago

Licenciado
Marco Cobos
Gerente BanEcuador Agencia Macas.

Abogado
Patricio David Zea Gavilanez
Director del Centro de Privación de la Libertad Morona Santiago N° 1

Licenciado

¡Ecuador unido en democracia!

Oficio Nro. CNE-DPMS-2022-0245-OF

Macas, 16 de marzo de 2022

Luis Enrique Becerra
Director Distrital de Educación de Morona Santiago.

Diego David Dueñas López
Director Provincial de IESS de Morona Santiago
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.
En su Despacho.

De mi consideración:

La Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, le extiende una cordial invitación a participar en el evento virtual de Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo enero 2021 – diciembre 2021.

La deliberación pública de esta actividad tendrá lugar el próximo día martes 22 de marzo de 2022, desde las 10h00 AM y se llevará a cabo de manera virtual a través de Facebook Live de la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago.

Seguros de contar con su valiosa participación le extendemos nuestro fraterno agradecimiento.

Nota: Solicito a ustedes previo al ingreso al evento registrarse, para cuyo efecto adjunto el Formulario de asistencia: <https://forms.gle/7auZNTRUWqRtkpy8>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Documento Formulado
electrónicamente por
GERMAN MAURICIO
LEDESMA CABRERA

Psic. Germán Mauricio Ledesma Cabrera
DIRECTOR DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

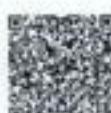


Copia:

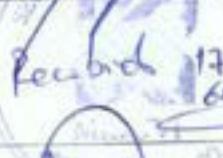
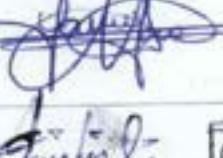
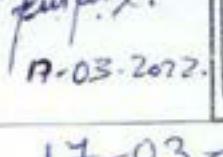
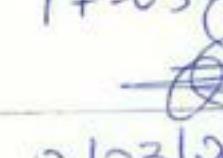
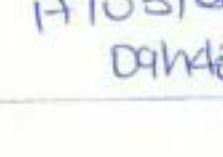
Ingeniera
Johana Esther Cárdenas Zabala
Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Morona Santiago

Licenciada
Kelly Martina Tello Borja
Analista Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales

NUT: CNE-2021-87900



HOJA DE RUTA

NOMBRES	FIRMA DE RECIBIDO
Ing. Freddy Villamagua Morales GOBERNADOR DE MORONA SANTIAGO	 17/03/2022 DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  RECEPCIÓN RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Tigo. Rafael Antuni Catani PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Sra. Thalia Cabrera VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Sra. Rosio Jaramillo COORDINADORA PROVINCIAL DEL CONADIS MORONA SANTIAGO	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Arq. Erika Madera Yépez DIRECTORA DE OFICINA TÉCNICA DE MORONA SANTIAGO	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Abg. Martha Posso DELEGADA PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Teniente Coronel Jorge Nuñez Bosquez JEFE DE CENTRO OPERATIVO LOCAL ECU 911 MACAS	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Dr. Juan Merino Jaramillo DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA NUCLEO DE MORONA SANTIAGO	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Ing. José Loja COORDINADOR PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Dra. Anita Madero Lara FISCAL PROVINCIAL – FISCALIA GENERAL DEL ESTADO-FISCALIA DE FUERO PROVINCIAL 1	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022
Abg. Raúl Rodríguez Pacheco DIRECTOR DISTRITAL DE MIES DE MORONA SANTIAGO	 RECIBIDO RECIBIDO FECHA: 17/03/2022 MORONA SANTIAGO INGRESO: 17/03/2022

Ing. Rosa Mariela Peñaloza Caracungo
DIRECTORA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
DE MORONA SANTIAGO

Sra. Ximena Yadira Antuni Ayui
PRESIDENTA DE CEFAS DE MORONA
SANTIAGO

Lic. Edison Unkuch Wamputsrik
DIRECTOR EJECUTIVO DE CEFAS MORONA
SANTIAGO

Dr. Lorger Guamán Guamán
PRESIDENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE
MORONA SANTIAGO – CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA MORONA SANTIAGO

Dra. Adela Villacis Jaramillo
DELEGADA PROVINCIAL DE LA DEFENSORÍA
DEL PUEBLO DE MORONA SANTIAGO

Dr. José Ramírez Caicedo
DEFENSOR PÚBLICO PROVINCIAL DE
MORONA SANTIAGO- DEFENSORÍA
PÚBLICA DE MORONA SANTIAGO

Sr. Marlon Guerrero León
JEFE DE LA SUBZONA DE POLICIA MORONA
SANTIAGO N° 14

Abg. Luis Alfredo Larrea Nieto
ADMINISTRADOR AGENCIA REGIONAL 6
CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

Lic. Ligia del Consuelo Vega Olmedo
ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE
MORONA SANTIAGO

Abg. José Celestino Chumpi Jua
ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE
MORONA SANTIAGO

Ing. Efren Helguero Orellana
DIRECTOR AGENCIA NACIONAL DE
TRANSITO DE MORONA SANTIAGO

Lic. Marco Cobos
GERENTE BANECUADOR AGENCIA MACAS

Abg. Patricio Zea Gavilánez
DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE
LA LIBERTAD MORONA SANTIAGO N° 1



CEFAS
ESTUDIOS Y ASISTENCIA SOCIAL

17/03/22

17/03/22

17/03/22

17 MAR 2022

9:37

Recibido por:

Hora:

Recibido el 17-03-2022.

Recibido el 17-03-2022. Hora 08:12

SUBZONA DE POLICIA

MORONA SANTIAGO N° 14

RECIBIDO

17 MAR 2022

10:00

Recibido por:

Hora:

Recibido el 17/03/2022 11:47 AM

RECIBIDO

17/03/2022

10:00

Recibido por:

Hora:

RECIBIDO

17 MAR 2022

10:00

Recibido por:

Hora:

RECIBIDO

Lic. Luis Enrique Becerra
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE
MORONA SANTIAGO

Ing. Diego David Dueñas López
DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS DE
MORONA SANTIAGO

Recibido 17-03-2022

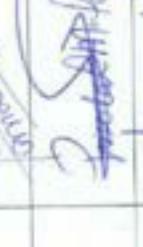
Diecis Prado

~~Diecis Prado~~



REGISTRO DE PARTICIPANTES

CIUDAD: MACAS
LUGAR: SALÓN DE LA DEMOCRACIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO
FECHA: 22 DE MARZO DEL 2022

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CÉDULA	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	M	H	AUTOIDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Dalia Juank	14003236-3	CNE	X		Indígena	
2	Lenni's Fierro A.	1400439825	Sq-Qué	X	X	Mestizo	
3	Johana Cárdenas	1400311196	CNE - Plan Frontera	X		Mestizo	
4	Lino Hashiant	1400323393	CNE	X		Shuar	
5	Pando Capelo	1400565140	Asociación Jurídica CNE	X		Mestizo	
6	Priscila Maldonado	0604356394	CNE	X		Mestizo	
7	Lady Huamario	145042498	cez - Participación P.	X		Shuar	



REGISTRO DE PARTICIPANTES

CIUDAD: MACAS
LUGAR: SALÓN DE LA DEMOCRACIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO
FECHA: 22 DE MARZO DEL 2022

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CÉDULA	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	M	H	AUTOIDENTIFICACIÓN	FIRMA
	<u>Yuli Belkis</u>	<u>1400330757</u>	<u>CADPHS</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>Hembra</u>	<u>Yuli Belkis</u>
	<u>Yolín Campos</u>	<u>1400419520</u>	<u>CUE</u>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Mestizo</u>	<u>Yolín Campos</u>
	<u>José Vásquez</u>	<u>1001811791</u>	<u>CNE</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>Hembra</u>	<u>José Vásquez</u>
	<u>Heavenel Dace</u>	<u>14000497078</u>	<u>CNE</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>Hembra</u>	<u>Heavenel Dace</u>
	<u>Carolina Rivas</u>	<u>1400747048</u>	<u>CNE</u>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Mestizo</u>	<u>Carolina Rivas</u>
	<u>Martina Tello B</u>	<u>1450029161</u>	<u>CIE</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>Mestiza</u>	<u>Martina Tello B</u>



INFORME
DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2020



CIE
CHARTERED INSTITUTE OF FINANCIAL
EXAMINERS

REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: SALÓN DE LA DEMOCRACIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO
FECHA: 22 DE MARZO DEL 2022
CIUDAD: MACAS



INFORME
DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2020



REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: SALÓN DE LA DEMOCRACIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO
FECHA: 22 DE MARZO DEL 2022
CIUDAD: MACAS



INFORME
DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2020



CONCLUDING REMARKS

REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: SALÓN DE LA DEMOCRACIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO
FECHA: 22 DE MARZO DEL 2022



INFORME
DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2020

Memorando Nro. CNE-UPDPSIEMS-2022-0057-M

Macas, 19 de abril de 2022

PARA: Psic. Germán Mauricio Ledesma Cabrera
Director de la Delegación Provincial de Morona Santiago

ASUNTO: EMITIENDO INFORME DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2021

De mi consideración.

Estimado Director por medio de la presente pongo a su conocimiento el informe de las actividades ejecutadas, correspondientes a la Unidad de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales durante el evento de Rendición de Cuentas 2021 realizada el martes 22 de marzo del 2022 en el Salón de la Democracia

Adjunto respectiva documentación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Documento Firmado
electrónicamente por
KELLY MARTINA
TELLO BORJA

Lcda. Kelly Martina Tello Borja
**ANALISTA PROVINCIAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
INFORMATIVOS ELECTORALES**

Anexos:

- Informe comunicación Rendición Provincias-signed.pdf

NUT: CNE-2022-37590



La democracia está en ti!

INFORME DE DIFUSIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

ANTECEDENTES:

En reunión mantenida con el equipo técnico y administrativo, y cumpliendo con la designación del director de la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, con realizar las acciones correspondientes para la difusión del evento de rendición de cuentas 2021, pongo a consideración el informe realizado por la Unidad de Productos y Servicios Informativos Electorales.

OBJETIVO:

Informar y difundir el evento de rendición de cuentas 2021.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Diseño de invitaciones.
- Difundir mediante redes sociales
- Realizar orden del dia.
- Arreglo del Auditorio de la Delegación Provincial
- Colocar imagen institucional en el lugar
- Responsable de la amplificación del evento
- Realizar cobertura del evento
- Realizar transmisión en vivo del evento
- Difundir transmisión en vivo en las diferentes redes sociales.
- Apoyo logístico
- Cobertura de Fotografía, audio y video durante el evento
- Publicar fotografías en redes sociales.

CONCLUSIONES:

Mecanismos de difusión del Evento	<i>Medios impresos</i>	0
	<i>Ruedas de prensa</i>	0
	<i>Número de tweets y Publicaciones en facebook</i>	5
	<i>Invitaciones entregadas</i>	26
Detalle los otros medios de difusión	Previo al evento de rendición de cuentas envió las invitaciones a las diferentes instituciones.	

Se promocionó el evento en redes sociales como Facebook donde se realizó 5 publicaciones del arte para la rendición de cuentas, de igual manera se lo realizó en Twitter.

- El evento se transmitió en vivo por la página de Facebook oficial de la delegación electoral y fue replicado en la cuenta oficial de Twitter.
- El material fotográfico fue editado y publicado en las cuentas oficiales de la delegación provincial.

RECOMENDACIONES:

- Incentivar a medios de comunicación a participar de estos eventos, debido a que la réplica de información fortalece la imagen institucional, así como notas actualizadas a la ciudadanía.
- Que todos los funcionarios de la institución sean incluidos en la organización del evento, logística, protocolo y bioseguridad.

ANEXOS Y CONCLUSIONES

En el Auditorio de la Democracia de la Delegación Electoral de Morona Santiago, Este martes 22 de abril desde las 10h00 se realizó el evento público para presentar el informe de gestión de **Rendición de Cuentas 2021**.

Se invitaron a medios de comunicación de, radio, televisión y digitales de toda la provincia para realizar la cobertura del evento y difundir de manera oportuna a la ciudadanía, autoridades de las diferentes instituciones Provinciales, y Cantonales de Morona vía online, esto tomando en cuenta el número de aforo permitido en lugar y buscando siempre precautelar la salud de los servidores electorales.

Mauricio Ledesma, director del organismo electoral en Morona Santiago, informó las actividades realizadas durante el 2021, resaltando el trabajo en: Gestión en periodo ordinario, gestión estratégico, gestión electoral.

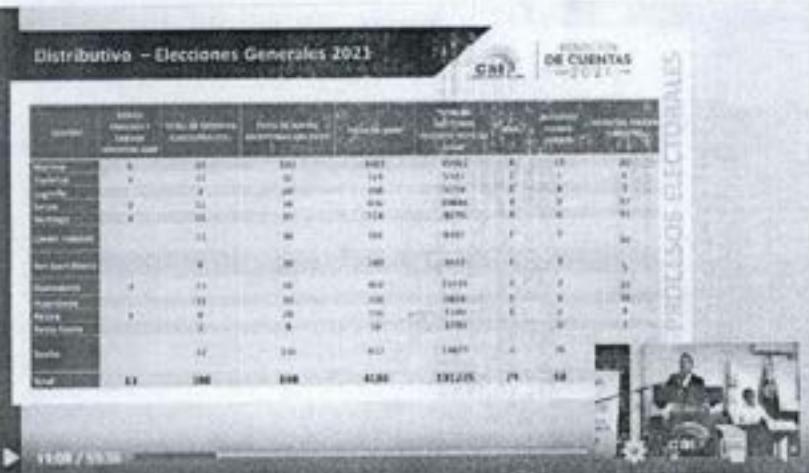
Se realizó el evento de rendición de cuentas, mismo que fue transmitido de principio a fin por las plataformas digitales de la delegación provincial.

Anexos

 **CNE Morona Santiago transmitió en Vivo.**
 Publicado por Martina Tello • 22 de marzo a las 10:00. •

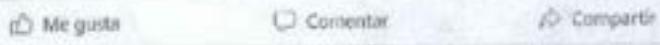
Rendición de Cuentas 2021.
 Le recordamos a la ciudadanía dejar sus comentarios y sugerencias para este año 2022.

Distributivo – Elecciones Generales 2023



11:08 / 53:38

8 comentarios 64 veces compartido





Me gusta Compartir Compartir

Angela R. Aran • 10:11
 Existen trabajos insinuados por los funcionarios de la delegación, una sugerencia respecto de la capacitación de los funcionarios de punto de recepción de votos en lo que respecta por vía telemática y que este tema que sea aprobado para que se puedan manejar. • Ver más

Me gusta Compartir Compartir

Eugenia Sánchez • 10:11
 Es hora de iniciar el informe del trabajo en desarrollo de la delegación de Morona Santiago. No discutirán jamás el principio ético y legal en el desempeño del servicio público. Saludos cordiales

Me gusta Compartir Compartir

Alfonso Márquez • 10:11
 Escribir un comentario...

CNE Morena Santiago
Publicado por Morena Tlalco • 21 de marzo • 49
• [REPORTAJE](#) | Invitación a la rendición de cuentas de nuestro Atención a las Cuentas 2021
• El día viernes 22 de marzo de 2022 a las 10:00
• [Acompáñanos](#) por Facebook Live
• Encuentra más en nuestro [sitio web](#)
• [Reporta tu Story](#)

CNE Santiago Santiago
Publicado por Morena Tlalco • 21 de marzo • 49
• [REPORTAJE](#) | Invitación a la rendición de cuentas de nuestro Atención a las Cuentas 2021
• El día viernes 22 de marzo de 2022 a las 10:00
• [Acompáñanos](#) por Facebook Live
• Recuerda dejar tus comentarios e sugerencias





CNE Morona Santiago @CNEMoronaS · 22 mar.

#CNEinforma | Hoy 22 de marzo, el equipo técnico de nuestra delegación, realizó la #RendiciónDeCuentas2021. Dimos a conocer el manejo de la gestión pública cumplida.

¡Trabajamos para garantizar los derechos de participación en el 🗳!



DELEGACIÓN PRENTERIAL
ELECTORAL DE
MORONA
SANTIAGO

Invita a:

RENDICIÓN DE CUENTAS — 2021 —

Transmisión *en vivo*:

22 10:00
de marzo am
de 2022



@CNEMoronaSantiagoEc







f).....

Lcda. Kelly Martina Tello Borja
Responsable de la Unidad de Desarrollo de Productos
y Servicios Informativos Electorales

DATOS GENERALES	
Nombre de la entidad Federativa que representa la Cooperativa que为之 funciona	SECCIÓN REGIONAL ELECTORAL DE MONICA SANTIAGO
Nombre a que se refiere	COMITÉ NACIONAL ELECTORAL
Nombre a que se refiere	
Periodo del que为之 funciona	2021

Funcions a la COTI Interinsular	
Funció Operativa	
Funció Reguladora	
Funció Social	
Funció de Transversalització Gestió	
Control	
Funció Financera	
Risc	

NIVEL QUE AYUDA A ESTUDIAR	MANIFESTACIONES
NIVEL DE ALTA ESTIMACION DE MANEJO	X
NIVEL DE ESTIMACION INTERMEDIA	X
NIVEL DE ALTA ESTIMACION DE DIFICULTAD	

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
Nombre del representante legal de la entidad	DR. MARÍA MAURICIO LIZAMA CABRERA
Lugar de representación legal de la entidad	DIRECTOR
Fecha de nombramiento	27/02/2018
Otros representantes	DR. JUAN CARLOS RODRIGUEZ, DR. JUAN CARLOS RODRIGUEZ
Documentos	REITERAR, VOLVER A SOLICITAR

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DICONCETRADE	
Nombre del responsable:	GERMAN MARIO DE LEON VASQUEZ
Cargo:	GERENTE
Fecha de contratación:	22/07/2018
Última renovación:	04/07/2019
Contrato:	03/07/2018
Plazo:	20/07/2019

RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO DE REVISIÓN DE CUENTAS	
Nombre del Proyecto:	REVISIÓN MATERIALES GEOLÓGICOS Y CARBONÍFEROS
Código:	20000108
Nombre del Proponente:	GEOLÍNEA
Correo electrónico:	geolinea@geolinea.com.ar
Teléfono:	011 5000 0001, 011 5000 0002

RESPONSABILITAT, DISTRIBUCIÓ I US D'UN PROGRAMA DE RECERCA	
ITEMS	DETALLS
Responsabilitat recerca	RESPONSABILITAT RECERCA
Responsabilitat gestió	RESPOSTA PARCIAL A LA GESTIÓ
Responsabilitat finançament	EXCLUSIVAMENT FINANÇAMENT
Resposta a la gestió	RESPUESTA
Resposta a la gestió i al finançament	RESPUESTA A LA GESTIÓ I AL FINANÇAMENT
Resposta a la gestió i a la recerca	RESPUESTA A LA GESTIÓ I A LA RECERCA
Resposta a la gestió, a la recerca i al finançament	RESPUESTA A LA GESTIÓ, A LA RECERCA I AL FINANÇAMENT

COBERTURA INSTITUCIONAL	COBERTURA DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	COBERTURA
UNIDAD	UNIDAD UNIFICADA	

CARTEL DE INGRESOS OPERATIVOS DE CONCEPCIÓN Y VALDIVIA		COMITÉ
Mes	Nº DE INGRESOS	
Marzo		
Mayo		
Junio	1	AFORO A SANITARIO
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		SÍNTESIS DE VERIFICACIÓN PÚBLICA EN LA PAZ: 16/08/2014	
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	POBLACIÓN SÍ O NO	SI/NO AL MÉTODO DE VERIFICACIÓN PÚBLICA EN LA PAZ: 16/08/2014	INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	SI	
Se considera como un indicador de participación ciudadana que el	SI	SI	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
CIVICA
POLÍTICA
CULTURAL
ECONOMICA
SOCIAL
DEPARTAMENTAL
MUNICIPAL
PROVINCIAL
NACIONAL
INTERNACIONAL

Consejo Consultivo	9601	01/14
Secretaría General	9602	01/14
Otros	9603	01/14

DETALLE DE LA ACTIVIDAD	PROCESO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE INCENDIO	DETALLE DE LA ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN PUBLIQUADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN	COMENTARIOS
AÑO 2022	Conformación del Comité de Resolución de Conflictos, Comisión de Disciplina, Disciplina y Disciplina Disciplinaria (CDD), y Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD).	31	Se convocó con un aviso de Resolución de Conflictos (el 01 de Mayo 2022) a los docentes que se encuentran en el CNE (01140-2022-010077), de acuerdo con el acuerdo 001 de 2022, emitido por el Dr. Mauricio León, en el Oficio de la Delegación de Procesos Disciplinarios y Disciplina Disciplinaria, a cargo de la Secretaría de Gestión Académica y Disciplina (SGAD), a través de la cual se establece la creación de la Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD), la cual tiene como función principal la disciplinación del personal de la Universidad. La Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD) es una comisión permanente que se encarga de la disciplinación de los docentes, tanto en sus respectivas unidades como en las de la Universidad. La Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD) es una comisión permanente que se encarga de la disciplinación de los docentes, tanto en sus respectivas unidades como en las de la Universidad. La Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD) es una comisión permanente que se encarga de la disciplinación de los docentes, tanto en sus respectivas unidades como en las de la Universidad.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS 001-2022-010077	
	Reunión de la Comisión del Proceso de Disciplina de Conflictos.	31	Reunión Ministerio de las Ciencias, el 01 de Mayo 2022, de acuerdo con el acuerdo 001 de Mayo 2022, emitido por la Dr. Mauricio León, Secretario Ejecutivo del Departamento, a través de la cual se convoca los miembros de la Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD) para el periodo 2022-1. La reunión se realizó en la Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD) en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias de la Universidad. La reunión se realizó en la Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD) en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias de la Universidad. La reunión se realizó en la Comisión de Disciplina Disciplinaria (CDD) en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias de la Universidad.	REUNIÓN DE CONFLICTOS 001-2022-010077	
AÑO 2023	Presentación de la Gestión Institucional y del Informe de Actividades de la Facultad de Ciencias (FAC) y la Facultad de Ciencias (FAC) para el periodo 2022.	30	Con la finalidad de presentar la gestión institucional y el informe de actividades del periodo 2022, el Dr. Mauricio León, Director de la Facultad de Ciencias, realizó una presentación en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias, en la cual se presentó la gestión institucional y el informe de actividades del periodo 2022.	ESTADO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022	
	Entrega del Informe del Informe de Gestión Institucional y del Informe de Actividades (FAC) y la Facultad de Ciencias (FAC) para el periodo 2022.	30	Con el propósito de entregar el informe de gestión institucional y el informe de actividades del periodo 2022, el Dr. Mauricio León, Director de la Facultad de Ciencias, realizó una entrega en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias, en la cual se presentó la gestión institucional y el informe de actividades del periodo 2022.	ESTADO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022	

These two percentages support the dual-axis hypothesis.

ESTUDIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				ESTUDIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
ESTUDIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PANTALLAS PÚBLICAS Y PROFESSIONALES. ART. 10 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación		ESTUDIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PANTALLAS PÚBLICAS Y PROFESSIONALES. ART. 10 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación		ESTUDIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PANTALLAS PÚBLICAS Y PROFESSIONALES. ART. 10 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación	
MÉTODO DE COMUNICACIÓN	NÚMERO DE MEDIOS	MÉTODO CONTRATUAL	CANTIDAD DE PANTALLAS PÚBLICAS Y PROFESSIONALES	ESTIMACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PANTALLA QUE SE DESTINA A MEDIOS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS	ESTIMACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PANTALLA QUE SE DESTINA A MEDIOS SOCIALES
Audiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Presencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Desarrollo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acción y desarrollo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SECCIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU FUNCIONES DE CUSTODIA		
SEGURIDAD AL ACCESO	PODER DE RIESGO	LÍNEA AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
Protección en la web. Términos de uso, condiciones y términos de uso en el año: 7 de 2017	31	http://www.concytec.gob.ec/2017/07/07/linea-al-medio-de-verificacion-por-que-los-estudiantes-de-la-escuela-nacional-de-estadistica-y-censos-estan-en-la-web/
Protección en la web. Número total informes de Protección de Datos y sus cumplimientos de acuerdo con la legislación establecida en el año: 7 de 2017	10	http://www.concytec.gob.ec/2017/07/07/linea-al-medio-de-verificacion-por-que-los-estudiantes-de-la-escuela-nacional-de-estadistica-y-censos-estan-en-la-web/

PLANEACIÓN, ANTEVOCACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.	ANTEVOCACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PERIODOS SÍ, NO	USAR AL MÉTODO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
---	------------------------------------	-----------------	---

La institución tiene actividad en Plan estratégico institucional (PEI) de Poder	SI	https://www.cne.gob.mx/estadisticas/estadisticas-2020-2021/ Plan-de-actividad-de-politicas-publicas-Ministerio- Secretaria
La institución tiene actividad en Plan estratégico institucional (PEI) de Poder el Poder	SI	https://www.cne.gob.mx/estadisticas/estadisticas-2020-2021/ Plan-de-actividad-de-politicas-publicas-Ministerio- Secretaria

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN		IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NÚMERO DE VIGUARDAS	DETALLE
Describir las acciones para impulsar acciones para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en el CNE en el marco de las actividades de formación de políticas públicas.	NO				
Describir las acciones para impulsar acciones para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en el CNE en el marco de las actividades de formación de políticas públicas.	NO				
Describir las acciones para impulsar acciones para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en el CNE en el marco de las actividades de formación de políticas públicas.	SI	Avance en la implementación del programa "Voto en CNE para las Elecciones Generales 2021 en la Merced Tlalpan".	El avance en el programa "Voto en CNE para las Elecciones Generales 2021 en la Merced Tlalpan" es de acuerdo a lo siguiente: hasta el 20% y 30% de las personas con una discapacidad física que el CNE y el CNE y 70% y 80% de las personas con discapacidad intelectual que el CNE y el CNE. Se tienen registradas 40 personas que participan en el programa. Se han emitido 1000 boletas de voto en el CNE para las Elecciones Generales 2021 en la Merced Tlalpan, 100% de apropiado por cada beneficiario, y la tasa de participación en las Elecciones Generales 2021 en la Merced Tlalpan es de 100%.	SI	En proceso y 4 resultados
Describir las acciones para impulsar acciones para impulsar la inclusión de las personas que viven en el sector rural en el CNE en el marco de las actividades de formación de políticas públicas de igualdad.	NO				
El CNE realiza proyectos para personas pertenecientes a la diversidad, que describen condiciones en 2020	NO				

ARTICULACIÓN DEL PDA A LAS FUNCIONES COMPETENCIAS / OBJETIVOS EXTRATECTICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN		ARTICULACIÓN DEL PDA A LAS FUNCIONES COMPETENCIAS / OBJETIVOS EXTRATECTICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	ARTICULACIÓN DEL PDA A LAS FUNCIONES COMPETENCIAS / OBJETIVOS EXTRATECTICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTÁNDAR/ES DE LA INSTITUCIÓN	ARTICULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PDA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTÁNDAR/ES / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	ARTICULACIÓN	ARTICULACIÓN
OBJETIVOS ESTÁNDAR/ES: 1- desarrollar la infraestructura y equipamiento en la preparación de los procesos electorales; 2- desarrollar la infraestructura y servicios básicos de la ciudadanía; 3- desarrollar la participación política de las personas con discapacidad y de la ciudadanía, así como el fortalecimiento de las autoridades electorales; 4- desarrollar la cultura de participación en las decisiones y el desarrollo; 5- incrementar el desarrollo institucional del CNE; 6- desarrollar la administración y la administración institucional.	OBJETIVOS ESTÁNDAR/ES: 1- desarrollar la infraestructura y el equipamiento en la preparación de los procesos electorales; 2- incrementar la cultura ciudadana y desarrollar la ciudadanía; 3- desarrollar la participación política de las personas con discapacidad y de la ciudadanía, para el fortalecimiento del proceso electoral; 4- incrementar la administración y la administración institucional; 5- incrementar el desarrollo institucional del CNE; 6- desarrollar la administración y la administración institucional.		

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA		DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
MÉTRICA PDA	DETALLE	INDICADOR DE LA META	DETALLE	DETALLE	DETALLE
PROGRAMA 01	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL: PORTALIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CLASIFICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	100	82	87	94.0%
PROGRAMA 01	GRUPO DE PDA 001: INGRESOS EN PROGRAMA	100	92	93	93.0%

PROGRAMA II	GRUPO 11 POE 2021 OTROS SERVICIOS DE CONSUMO	100	38	31	87,80%
PROGRAMA 10	GRUPO 12 POE 2021 OTROS SERVICIOS CORRIENTES	100	2	2	100,00%
PROGRAMA 11	GRUPO 13 POE 2021 OTROS SERVICIOS	100	1	1	100,00%
DETALLE POR INDICADOR	INDICADOR DE LA RPTA	RESULTADO	DETALLES PLANIFICADOS	TOTALIZADOS	% CUMPLIMIENTO DE LA RPTA
POE - BANCOS Y SEGURO GENERALIZ 2021	PROGRAMA 14 ACTIVIDADES DE ESTUDIOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO - COORDINACIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TALENTO HUMANO	100	49	49	88,00%
PROGRAMA 15	GRUPO 15 POE ELECCIONES GENERALES 2021 OTROS SERVICIOS	100	0	0	100,00%
PROGRAMA 16	GRUPO 16 POE ELECCIONES GENERALES 2021 OTROS SERVICIOS DE CONSUMO	100	21	21	100,00%
PROGRAMA 17	GRUPO 17 POE ELECCIONES GENERALES 2021 OTROS SERVICIOS CORRIENTES	100	2	2	100,00%
PROGRAMA 18	GRUPO 18 POE ELECCIONES GENERALES 2021 OTROS SERVICIOS DE CAPITAL	100	1	1	100,00%
PROGRAMA 19	GRUPO 19 POE ELECCIONES GENERALES 2021 OTROS SERVICIOS	100	0	0	100,00%

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS	BALD DE INGRESOS Y EGRESOS	DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS	DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS			
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS			
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS			

Digitized by srujanika@gmail.com

REVIEWED BY J. A. BLOOM, INSTITUTE OF POLYMER SCIENCE, UNIVERSITY OF TORONTO

INFORMACIÓN REFERENTE A LA EVALUACIÓN DE RIESGOS		
EVALUACIÓN DE RIESGOS	VALOR TOTAL	LINK AL MÉTODO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
0/0	0/0	0/0

PROBLEMS WITH THE USE OF A COMPUTER IN DESIGN AND ANALYSIS

INFORMACIÓN ADICIONAL O EXPRESIÓN DE OPINIÓN

INFORMACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSparencia Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECIBE RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMITIDOS	INFORME DE COMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	RECOMENDACIONES	TIPO DE MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PES. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
S.C.	S.C.	S.C.	S.C.	S.C.